

NACIONAL



Afirma que vulneran flagrantemente derechos internacionales

Acusa AMLO a EU ahora de decadente

Revela Presidente que ayuda a Ecuador con programa similar al 'Mérida'

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARANDA

51

El Presidente Andrés Manuel López Obrador subió ayer el tono en contra del Gobierno de Estados Unidos, al que acusó de mentiroso, irresponsable, poco serio, anquilosado y hasta decadente.

Por segundo día consecutivo, el Mandatario federal arremetió contra las autoridades norteamericanas, luego de que el Departamento de Estado destacó en un informe de Derechos Humanos los ataques que ha lanzado en contra del Poder Judicial, la prensa y la sociedad Civil.

“Pero así son y no debemos nosotros sorprendernos, extrañarnos, así ha sido históricamente y eso también, con todo respeto, indica que están estancados, anquilosados, en decadencia, porque tienen que renovarse”, criticó.

— ¿(El martes) comentó el informe con el Embajador Ken Salazar? —se le preguntó.

“No, no, es que la verdad es muy superficial, no tiene sustento ¿cómo le vamos a hacer caso si dicen que nosotros promovimos que se difundieran 20 mil señalamientos en contra de la presidenta de la Suprema Corte (Norma Piña)?, ¿dónde están las pruebas? Es muy irresponsable, es una tomadura de pelo, no son serios, son mentirosos”, respondió el Mandatario.

Durante su conferencia, López Obrador sostuvo que, con ese tipo de pronunciamientos, Estados Unidos viola el derecho internacional y la soberanía de los pueblos.

“Se meten en los asuntos internos, ¿qué tienen ellos que meterse en el asunto de las diferencias que tenemos con el Poder Judicial?, ¿quiénes son ellos para intervenir?, ¿cuál es el fundamento legal?, ¿quién les autoriza a intervenir? Están violando flagrantemente el derecho internacional, la independencia y la soberanía de los pueblos”, aseveró.

COMPARA PLAN ANTINARCO

El Presidente señaló también que el Gobierno de Estados Unidos está ayudando a Ecuador con un programa antinarco similar al “Plan Mérida”.

“Asaltan nuestra Embajada, flagrante violación a la soberanía, al derecho internacional, eso fue el viernes en la noche y hasta el sábado por la noche aparece un comunicado insustancial del Departamento de Estado contradictorio, ambiguo”, dijo.

“Sabía yo que no estaba enterado el Presidente Biden, que habían tomado la decisión en el Departamento de Estado, entonces por eso dimos a conocer el video. Y se lo mandé al Presidente”.

—Sólo para aclarar ¿Cómo México está seguro de que Biden no sabía lo que pasó en la Embajada de México? —se le preguntó.

“Estoy seguro que no sabía o no tenía completa la información, para no ser tan drásticos”, respondió.

La Iniciativa Mérida, o Plan Mérida, fue un programa de cooperación firmado en 2007, durante el periodo

del panista Felipe Calderón, para combatir el narcotráfico y el crimen organizado.

Durante el Gobierno de AMLO, el “Plan Mérida” se reconfiguró y ahora es Entendimiento Bicentenario, sobre la atención de las causas.



ELEVAN PLEITO

El Presidente y el dueño de Grupo Salinas incrementaron su pugna.

Salinas Pliego en una entrevista dice que él no permite que sus conductores de noticias actúen con libertad. Que él les da línea. El lineazo, ¡ay, nanita!

AMLO

AMLO, fiel a su característica de Gobiernícola mentiroso... dice que yo no permito la libertad de expresión. Da pena verlo mentir de frente y en público... No nos vamos a doblar por los deseos enfermos de una sola persona".

R. Salinas

Alfredo Moreno



PÁG. 5

9.00 AM

10:13 AM



Salinas P. a Presidente: 'Gobiernícola mentiroso'

REFORMA / STAFF

5r

@reformanacional

El empresario Ricardo Salinas Pliego se refirió ayer al Presidente Andrés Manuel López Obrador como un "gobiernícola mentiroso".

A través de sus redes sociales, el dueño de Grupo Salinas respondió a las declaraciones del Mandatario federal, quien ayer por la mañana acusó a Salinas Pliego de imponer su línea editorial

Fuerza Informativa Azteca

@AztecaNoticias

¡Nuestro compromiso es con la verdad! Nadie nos silencia o nos dicta al oído, somos Fuerza Informativa Azteca, aquí estamos y aquí seguiremos.





en TV Azteca, para descalificar la reforma en materia de pensiones.

“AMLO, fiel a su característica de #Gobiernícola mentiroso... dice que yo no permito la libertad de expresión de los conductores de @Azteca. Da PENA verlo mentir de frente y en público. Ni AMLO ni el #Bañagatos de @JesusRCuevas le hacen honor a la investidura presidencial”, posteó en su cuenta de X.

“Y la lealtad a ciegas que AMLO le exige a sus colaboradores, en nuestra filosofía de contratación y trabajo simplemente NO EXISTE. Nosotros en @gruposalinas somos hombres libres y actuamos por convicción personal, y no por instrucciones de ‘arriba’”.

Previamente, López Obrador se refirió en la mañana a las críticas contra la reforma al sistema de pensiones desde el noticiero Hechos, de TV Azteca.

“Además de actores políticos, Javier Alatorre y sus reporteros en TV Azteca tienen una campaña permanente contra la reforma de pensiones, con notas y reportajes todo el día. Por favor, háganme zoom a la anterior, a la de Javier Alatorre. Imaginense, vean esto, este tuit lo publicaron ayer: ‘Hoy se perdió una batalla contra el autoritarismo, pero no la guerra’.

AMLO *Presidente*

/// ¿Qué me voy a estar peleando con Javier Alatorre? O sea. Pues es buena persona Javier. Nada más que. El lineazo, ¡ay nanita!”

Ricardo Salinas P.
Dueño de TV Azteca

AMLO, fiel a su característica de #Gobiernícola mentiroso... dice que yo no permito la libertad de expresión de los conductores de Azteca. Da pena verlo mentir de frente”.

¿Cuál?”, reviró el Presidente. Consideró que, a pesar de las descalificaciones, no pretende pelear con el conductor, puesto que él sólo recibe línea del dueño de la televisora.

“Entonces, ¿qué me voy a estar peleando con Javier Alatorre? O sea. Pues es buena persona Javier. Nada más que. El lineazo, ¡ay nanita!”

expresó. “Cuando alguien dice: ‘Es que la nota es la nota y yo no me meto o no puedo, no puedo porque son independientes’”.

Hace unos cinco meses, durante una entrevista con la periodista Adela Micha, el propietario de Grupo Salinas reconoció que da línea a quienes trabajan en TV Azteca.

“¿En tu empresa hay lí-

nea?, le preguntó al empresario.

“Claro que hay línea”, respondió.

¿La tuya?

“Claro, es mi responsabilidad. ¿Qué en La Jornada no hay línea?... Pues entonces no estén chingando. Que vaya una persona en contra de nuestros principios editoriales, eso no se puede”.

Eso es calle (despido).

“Es calle”, soltó.

Por la noche, Salinas Pliego dijo que no se doblarían ni darían un paso atrás “por los deseos enfermos de una sola persona”.

Además, Alatorre abrió su noticiero asegurando nuevamente que Salinas Pliego no le dicta la línea editorial.

CON INFORMACIÓN DE CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARANDA



AMLO acusa al gobierno de Biden de intromisión

La administración del país vecino, dice, está "estancada y en decadencia"

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que el Departamento de Estado de Estados Unidos mostrara preocupación por los ataques al Poder Judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador en su *Informe Anual 2023 sobre Derechos Humanos*, el Mandatario acusó al gobierno estadounidense de entrometerse en asuntos internos y violar flagrantemente el derecho internacional, la independencia y la soberanía de los pueblos.

En este sentido, el Presidente acusó al gobierno estadounidense de estar "estancados, anquilosados y en decadencia".

El Mandatario dijo que existe

CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL



El Mandatario acusó que existe una manía de la administración de EU de entrometerse en la política interna de otras naciones.

una manía de la administración de Estados Unidos de entrometerse en la política interna de naciones desde hace cuando menos dos siglos y en la que no sólo opinan, sino también intervienen militarmente en países que no están sometidos a los intereses del gobierno de Washington.

El Jefe del Ejecutivo señaló que el país vecino debe renovarse y cambiar su política exterior, pues afirmó que ha sido prepotente e injerencista.

"¿Qué tienen ellos que meterse en el asunto de las diferencias que tenemos con el Poder Judicial. ¿Quiénes son ellos para intervenir?", señaló. ●



López Obrador, un legado de no injerencia "a modo"

En política exterior, critica a gobiernos contrarios, pero guarda silencio frente a los abusos de sus aliados

Mirada Global

ALBERTO SUÁREZ, AFP



Policías ecuatorianos al irrumpir en la embajada mexicana en Quito el 5 de abril pasado.

AMLO: POLÍTICA EXTERIOR A MODO



El presidente Andrés Manuel López Obrador inició su gobierno defendiendo los principios de no injerencia en materia de política exterior. Sin embargo, desde que asumió ha aplicado esa norma a conveniencia. **Guarda silencio a pesar de los abusos cometidos por regímenes como Nicaragua, Venezuela o Cuba, mientras critica abiertamente a gobiernos que no le son afines, como los de Ecuador, Perú o Argentina**

Relaciones y pleitos a conveniencia

● Cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador asumió la presidencia, en diciembre de 2018, lo hizo señalando que “la mejor política exterior es la interior”, que “el respeto al derecho ajeno es la paz”.

En la práctica, ha tenido una política exterior a modo, con un mantra de “no injerencia” que sólo aplica con amigos, no con enemigos, marcada por el “conmigo o en mi contra”.

No dudó en pelearse con la Organización de Estados Americanos (OEA), llamando incluso a su sustitución por “inútil”. Hasta que tuvo necesidad de su apoyo, en el conflicto con Ecuador.

Se peleó también con la OMS,

cuando criticó la no autorización de vacunas anti-Covid como la Sputnik, de fabricación rusa.

Esta cercanía con Rusia lo llevó también a marcar distancias de la comunidad internacional cuando condenaron la invasión en Ucrania y a enfrentarse con el gobierno de Volodimir Zelensky, que llamó “plan ruso” la propuesta de tregua del Mandatario mexicano. Otro de sus frentes preferidos ha sido España, país con el que declaró una “pausa” sacada de la manga y al que una y otra vez exigió disculpas por los hechos relacionados con la Conquista y hasta por recibir a las madres buscadoras. ●

Guadalupe Galván. Editora. @adalug



NATACHA PISARENKO. AP

El presidente



No injerencia, a veces sí, a veces no

● **San José.**— Por aplicar, a veces sí y a veces no, el principio de no intervención en los asuntos internos de otros Estados y atarlo a la conveniencia de sus intereses ideológicos izquierdistas, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador restó credibilidad a la política exterior mexicana.

Tras asumir en diciembre de 2018, López Obrador sujetó la política externa de México a sus preferencias ideológicas y, amparado en ser fiel a la no intervención, enmudeció ante las violaciones a los derechos humanos, la libertad y la democracia cometidas por sus socios gobernantes en Cuba, Venezuela y Nicaragua. Evidenció un factor en común: son gobernados por regímenes izquierdistas amigos de López Obrador.

El presidente jamás dudó para saltarse la no intervención y atacar a gobiernos de derecha o de centroderecha. Aunque fue designada presidenta por el Congreso y bajo el rigor legal de la sucesión, la peruana Dina Boluarte fue desconocida por López Obrador como legítima jefa de Estado. El 3 de este mes, López Obrador cuestionó los comicios que en 2023 llevaron al derechista Daniel Noboa a la presidencia de Ecuador. López Obrador repitió su receta con Argentina. Cuando el pueblo argentino eligió en las urnas en 2023 al ultraderechista Javier Milei como su presidente, López Obrador se brincó la no injerencia y lo tildó de "facho conservador". ● José Meléndez. Corresponsal

La demanda ante la CIJ y la no repetición

● El Gobierno de México apuesta por sentar un precedente en la arena internacional tras el asalto a la representación mexicana en Quito, Ecuador, el 5 de abril con la presentación de una demanda ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ): la no repetición. La CIJ atenderá el próximo 30 de abril y el 1 de mayo la solicitud de medidas provisionales contra el gobierno de Daniel Noboa, la protección de la sede diplomática, así como de los bienes que se encuentran al interior tras la salida de la misión mexicana por el conflicto. El gobierno mexicano ha insistido en que la irrupción en la embajada mexicana, así como los actos de violencia y hostigamiento cometidos en contra de su personal, "entrañan un daño irreparable al sistema internacional en su conjunto". De momento, no hay visos de que esta postura sea cuestionada, más allá de la frivolidad del presidente ecuatoriano Daniel Noboa de que el asunto se resolvía "con unos tacos y un ceviche".

Además de la protección de su sede diplomática, México ha pedido que se suspenda a Ecuador como miembro de la ONU y que, de encontrarlo culpable de violar los principios establecidos por la carta fundacional de Naciones Unidas, se le expulse del organismo. Desde su creación en 1945, ningún país ha sido expulsado del organismo. A México le asiste la razón y la ley, pero puede ser que no sea suficiente para evitar este tipo de atropellos. ● Emerson Segura Valencia. Periodista

México y Ecuador: una crisis provocada

● Los gobiernos de México y Ecuador enfrentan una crisis diplomática debido a la violación, por parte del gobierno ecuatoriano, del Derecho de Asilo, consagrado en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, al haber sustraído por la fuerza a un delincuente del orden común que se encontraba en la Embajada de México en calidad de "huésped", una figura que no corresponde a la de asilado. La citada convención otorga a los Estados el privilegio de la extraterritorialidad, es decir, extender su soberanía a las representaciones diplomáticas. El exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas solicitó protección al gobierno mexicano desde diciembre de 2023, aduciendo que era perseguido por razones políticas, cuando existían órdenes de aprehensión en su contra por delitos del orden común. El gobierno de Ecuador, al considerar que Glas no podía beneficiarse del derecho de asilo, expuso sus razones al gobierno de México en varias ocasiones. Sin embargo, la Cancillería mexicana desestimó los argumentos de Quito al considerar que, en efecto, Glas era un perseguido político. Ante la reticencia de México para entregar a Glas, y para impedir que dicho sujeto evadiera un proceso por corrupción, las fuerzas de seguridad ecuatorianas invadieron la Embajada de México y arrestaron al presunto asilado, violando la soberanía de la sede diplomática.

El Presidente de México había violado la no intervención en los asuntos internos de otros países, consagrado en la Constitución. La reacción de Quito: declaró



persona *non grata* a la embajadora de México y ordenó su salida inmediata del país. México otorgó el asilo a Glas, provocando así la decisión del gobierno ecuatoriano de sustraerlo por la fuerza. El gobierno de México respondió con la ruptura de relaciones diplomáticas. La comunidad internacional condenó la agresión ecuatoriana. Algunos países llegaron al exceso de romper con Ecuador. La crisis nos lleva a considerar la necesidad de una reforma al Derecho de Asilo, con el fin de evitar que los gobiernos hagan caso omiso de lo establecido en la Convención de Caracas y otorguen asilo a personas que están siendo juzgadas o han sido condenadas por delitos del orden común. ● Héctor Cárdenas Rodríguez. Embajador en retiro

Sistema multilateral, tras las cuerdas

● La guerra entre Rusia y Ucrania, el conflicto entre Israel-Irán, la crisis humanitaria en Gaza y la irrupción del gobierno ecuatoriano en la embajada mexicana son hechos que hoy ponen en jaque al sistema multilateral internacional. Los organismos internacionales forjados en la segunda mitad del siglo XX con el objetivo de mantener la paz y la seguridad internacionales son cuestionados en la actualidad por su poca capacidad para incidir en la contención y sanción de procesos políticos en el mundo. La discusión sobre la necesidad de impulsar una reforma al Consejo de Seguridad de la ONU no es nueva. La estructura y funcionamiento del Consejo de Seguridad han sido criticados por no reflejar adecuadamente el equilibrio de poder mundial actual al mismo tiempo que han ido perdiendo legitimidad y

eficacia para atender diversas crisis. Algunas propuestas de reforma incluyen la ampliación del número de miembros permanentes (Estados Unidos, Rusia, China, Francia y el Reino Unido), la eliminación del derecho de veto o su limitación, y una mayor representación de países en desarrollo. A pesar de este cuestionamiento no se vislumbra un giro para los organismos internacionales en el futuro inmediato. A esto se suma un mayor nacionalismo en la política internacional en los últimos años, con algunos países mostrando una mayor disposición a actuar por su cuenta en lugar de trabajar a través de instituciones multilaterales. Esto puede debilitar la cooperación internacional y poner en peligro el sistema multilateral. Israel y Ecuador ponen el ejemplo. ● Scarlett Limón Crump. Analista internacional y asociada Comexi

El juego de la extorsión migratoria

● En diciembre de 2023, los cruces ilegales en la frontera entre México y Estados Unidos alcanzaron un máximo histórico, con casi 250 mil personas detenidas según datos oficiales. Al concluir ese mes, funcionarios estadounidenses viajaron a México para reunirse con López Obrador y abordar este tema crítico. El llamado de auxilio surtió efecto y, para enero, el número de cruces ilegales había disminuido más de 50%.

En febrero, López Obrador estuvo cerca de rechazar otra reunión, tras la filtración de una investigación de la DEA sobre los fondos de su campaña en 2006. Fue a raíz de una llamada directa de Biden que López Obrador accedió a recibirlos.

El tema migratorio ha escalado hasta convertirse en la principal preocupación de un número creciente de votantes. Según diversas

encuestas publicadas a principios de abril, Trump llevaría la delantera o estaría técnicamente empatado con Biden en siete estados clave, donde la gente considera que Trump está mejor capacitado para gestionar la inmigración.

México se ha convertido en un factor crucial para la contención en la frontera, situación que López Obrador ha utilizado para sostener una narrativa desafiante frente a EU, la cual raramente recibe respuesta o crítica desde la Casa Blanca. Este año, con la reelección de Biden en juego, el gobierno mexicano podría seguir utilizando el control migratorio como medio para elevar el tono desafiante y eludir críticas que, a su vez, podrían dañar su propia imagen. ● Solange Márquez. Internacionalista. X: solange_



AMLO y Salinas chocan por línea editorial de TV Azteca

El Presidente acusa al empresario de **no dejar a sus conductores de noticias actuar con libertad; es un gobiernícola mentiroso**, le responde el dueño de la televisora

DISCREPANCIAS

El presidente López Obrador y el empresario Ricardo Salinas han ventilado públicamente sus diferencias.



“El mismo Salinas Pliego en una entrevista dice que es hasta penoso que él no permite que sus conductores de noticias actúen con libertad que él les da línea”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



“AMLO, fiel a su característica de *gobiernícola mentiroso*, dice que yo no permito la libertad de expresión de los conductores de @Azteca. Da PENA verlo mentir de frente y en público”

RICARDO SALINAS PLIEGO
Empresario

ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó que el empresario Ricardo Salinas Pliego, dueño de TV Azteca, dé línea a sus conductores de noticias y no les permita actuar con libertad.

“El mismo Salinas Pliego en una entrevista dice que es hasta penoso

que él no permite que sus conductores de noticias actúen con libertad, que él les da línea”, afirmó.

En conferencia de prensa, el Mandatario acusó que en la campaña contra la reforma al sistema de pensiones, que impulsa su gobierno, las empresas de comunicación están al servicio de las Afore.

“¿Qué voy a estar peleándome

con Javier Alatorre? Es buena persona, nada más que el lineazo, ¡ay, nanita!”, exclamó.

El Presidente señaló que cuando alguien dice “la nota es nota y yo no me meto o no puedo porque son independientes”, voltea hacia atrás buscando al “tonto que se lo crea”.



El empresario, por medio de su cuenta de X, respondió: "AMLO, fiel a su característica de *gobiernicola* mentiroso, dice que yo no permito la libertad de expresión para los conductores de TV Azteca. De pena verlo mentir de frente y en público. Ni AMLO ni el #bañagatos de @JesusRCuevas le hacen honor a la investidura presidencial".

Libertad

Salinas Pliego expresó que la "lealtad a ciegas" que exige López Obrador a sus seguidores en su filosofía simplemente no existe, "porque somos hombres libres y actuamos por convicción personal, y no por instrucciones de arriba", aseveró.

Con una fotografía donde aparece al viajar en un helicóptero, Salinas Pliego remató: "Vámonos a trabajar, pues, que estos #Gobiernicolas no se mantienen solos y les gusta mucho vivir bien... ¡del dinero de la gente!".

La semana pasada, por la reforma para que el gobierno administre 40 mil millones de pesos de cuentas inactivas de Afore, el presidente López Obrador y el presidente de Gru-

po Salinas abrieron un nuevo episodio de la confrontación que han venido sosteniendo al finalizar el presente sexenio.

López Obrador acusó que en la campaña mediática contra la reforma para el uso de cuentas inactivas de las Afore TV Azteca tiene un conflicto de intereses.

"Todo el programa de noticias de este señor San Martín que está en Azteca, Alatorre, todo tiene que ver con esto..., Sergio Sarmiento, ellos están tomando partido, pertenecen a una corporación vinculada a Azteca, a una empresa", insistió el Mandatario

Expuso que Grupo Salinas tiene Afore Azteca, que por ley desde 2020 tiene que transferir al IMSS mil 847 millones de pesos de cuentas individuales inactivas y sólo ha regresado 19 millones, es decir, cerca de 1% de los recursos.

"¿Qué es lo que los lleva a mentir, a decir que nos vamos a robar las Afore? Pues esto, que es completamente legal. Ellos tienen mil 847 millones, lo que tienen que transferir al Seguro Social", aseveró.

Salinas Pliego respondió en redes

sociales: "Lo mencionado por mi amigo el Presidente es una mentira: 1) Afore Azteca ha transferido la totalidad de los recursos solicitados por el IMSS conforme las normas vigentes. Estos son los 19.7 millones de pesos mencionados hoy. 2) Los recursos transferidos corresponden a cuentas de trabajadores que el propio IMSS identifica con derechos prescritos".

El empresario precisó que las cifras que se presentaron en la conferencia de prensa mañanera no fueron solicitadas conforme a las normas y procedimientos correspondientes. "En resumen, nuestra Afore se encuentra en cumplimiento", dijo el titular de TV Azteca.

Salinas Pliego reiteró que no es nada personal y señaló que el presidente López Obrador "dice mentiras porque está muy enojado y en lugar de serenarse y trabajar, aunque sea estos últimos cuatro meses, sigue diciendo cosas que no son ciertas para defender lo indefendible. Recuerde, presidente, que no es nada personal y que el que se enoja pierde, sobre todo si nos ponemos a decir mentiras". ●



Episcopado y líderes religiosos condenan uso de la playera

MARÍA CABADAS
Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

1

El Episcopado mexicano y evangélicos censuraron el uso y promoción de la playera pro Andrés Manuel López Obrador con una calavera y la leyenda: "Un verdadero hombre nunca habla mal de López Obrador"; señalaron que es preocupante y una amenaza al fo-

mentar la violencia, además de un culto a la muerte.

Los integrantes de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días se manifestaron por la pacificación entre quienes promueven el uso de la playera.

El culto a la Santa Muerte no es una religión, pues carece de registro como asociación religiosa, que es otorgado por Gobernación.

EL DATO

La playera pro AMLO que tiene una calavera se promociona y vende en redes

Playera pro AMLO es culto a la muerte: líderes religiosos

Representantes de las iglesias católica y evangélica señalan que el mensaje que da la prenda es de violencia y atenta contra los valores cristianos; llaman al respeto mutuo entre seres humanos



**MARÍA CABADAS
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Representantes de las religiones católica y evangélica arremetieron contra la playera pro Andrés Manuel López Obrador porque la consideraron preocupante y una amenaza al fomentar la violencia, pues atenta contra los valores cristianos al rendirle culto a la muerte.

Los integrantes de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (mormones) se manifestaron por la pacificación entre quienes promueven el uso de la playera con la imagen de la muerte.

Desde el fin de semana generó polémica la promoción en redes sociales y venta de una playera negra con la imagen de una calavera exigiendo silencio y la leyenda: "Un verdadero hombre nunca habla mal de López Obrador".

Mario Ángel Flores Ramos, exrector de la Universidad Pontificia de México y actual director del Observatorio Nacional de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), dijo: "Esa playera de la que tanto se ha discutido es una amenaza, así como esos narcomensajes que dicen que 'si haces esto, ya sabes lo que te espera'. ¿Qué significa el mensaje que ponen en esa playera? Que nadie puede criticar al señor que nos gobierna porque, ¡cuidado!, en medio está la figura siniestra de la muerte". "El culto a la muerte nació en México, desafortunadamente, hace unos 30 años en ambientes de los criminales en la cárcel. De ahí se fue ampliando a los ambientes criminales en general y después se distorsiona como una figura seudorreligiosa, que protege curiosamente a los que viven en medio de la muerte. Y esto es absolutamente absurdo, es una distorsión de una falsa espiritualidad. Esto es contrario a la convicción y a la propuesta cristiana de que es el Dios de la vida el que vence a la muerte".

Flores Ramos dijo que se le rinde culto a algo que no existe, a lo que no es santo y a lo que no lleva a los valores, sino a los antivalores. "Habiendo nacido en ese ambiente de criminalidad, que sigue siendo su

principal nicho, es una contradicción que alguien que le arrebató la vida a otro pida la protección de la muerte. Esa es una lógica fatal, trágica y llena de maldad.

"Lo que prevalece en ese culto es la ignorancia y quienes dirigen esa falsa fe son unos vivales y unos bandidos. No hay que olvidar que el que se proclamó líder de ese culto tiene varios años en la cárcel. Todo ese mundo es totalmente negativo y es una pena que en ciertos ambientes de este gobierno estén propiciando esta falsa espiritualidad y este camino hacia la maldad", insistió.

Agregó que quienes visten la playera lo primero que denotan es ignorancia porque no se dan cuenta de todo lo que significa como una propuesta de violencia y de muerte.

Además, exhibe falta de valores, educación y cultura. "Esta playera se aprovecha de la ignorancia y está fomentando un mensaje que puede llevar a la violencia. Y es un mensaje absolutamente reprobable que quien critique a este hombre de alguna forma puede atenerse a las consecuencias. Ahí hay un mensaje velado de violencia", agregó.

Por su parte, Arturo Fabela, presidente de la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas (Confraternice), que integran 15 mil iglesias evangélicas distribuidas en todo el país, indicó: "Nosotros creemos que rendirle culto a la muerte es una práctica anticristiana, además de que es tipo de productos en lugar de ayudar al presidente Andrés Manuel

López Obrador lo denigran, porque él no necesita ese tipo de alusiones o de pretendida publicidad. Insisto: el culto a la muerte atenta contra los valores cristianos y es antibíblica", aseveró.

"En México existe un grupo minoritario que, desafortunadamente, no tiene conocimiento bíblico, por lo que le rinde culto a la muerte. Si conocieran la Biblia se darían cuenta de que Jesucristo prohíbe esas prácticas", insistió.

Añadió: "Muchas personas que le rinden culto carecen de principios cristianos y bíblicos, y en ocasiones son personas que fomentan y son parte de la violencia.

"La violencia no ayuda en nada a la sociedad y quien porte esa playera definitivamente va a fomentar algún tipo de violencia. Por cierto, en violencia estamos muy mal. Lamentablemente, la cantidad de muertos está alrededor de los 200 mil y esa cifra ha superado por mucho la cantidad de muertes de sexenios pasados", dijo Arturo Fabela.

Por su parte, Gustavo Ramos Mera, director de Comunicación de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días en México, se manifestó por la pacificación entre quienes critican y quienes promueven el uso de la playera con la imagen de la muerte.

"Si hay un mensaje que podemos enviar es exactamente el de nuestro líder mundial, quien nos ha pedido ser pacificadores. La ira nunca persuade, la hostilidad no edifica a nadie, la contención nunca lleva a soluciones inspiradas. La contención es una elección. Ser pacificador es una elección. Ustedes tienen su albedrío para elegir la contención o la reconciliación. Los insto a elegir ser pacificadores, ahora y siempre", declaró.

El líder espiritual llamó a evitar la confrontación y, en su lugar, instó al respeto mutuo entre seres humanos.



“Siempre debe imperar la comunicación y en ningún momento la amenaza, la burla o la degradación. Invitamos a todos a evitar la crítica y la contención por diferencias de opinión respecto de cualquier tema. Nuestra invitación es que interactuemos con los demás de una manera más elevada, donde la consideración y el respeto mutuo sean el elemento central”, expuso.

“Lamento que en esta administración no se tengan logros en ese rubro, aunque el Presidente tal parece que no está muy de acuerdo con los propios datos que arrojan las instituciones federales”, concluyó. ●

MARIO ÁNGEL FLORES

Director del Observatorio de la CEM

“¿Qué significa el mensaje en esa playera? Que nadie puede criticar al señor que nos gobierna porque, ¡cuidado!”

ARTURO FARELA

Presidente de Confraternice

“La violencia no ayuda en nada a la sociedad y quien porte esa playera definitivamente va a fomentar algún tipo de violencia”

**Sin registro
ante Gobernación**

● El culto a la Santa Muerte no es una religión y carece del registro como asociación religiosa que otorga la Secretaría de Gobernación, el cual perdió en 2012, cuando su representante, David Romo Guillén, fue encarcelado en 2012 y sentenciado a 66 años de prisión por la imputación de diversos delitos, entre ellos robo, secuestro y extorsión. ●



AMLO cerrará sexenio sin remanentes del Banxico

Aunque el Presidente ha solicitado estos recursos de manera anticipada, el superpeso dejó sin ganancias al banco central

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

La apreciación récord del peso frente al dólar durante el año pasado dejó sin ganancias al Banco de México (Banxico) por el manejo de las reservas y operaciones financieras, lo que le impedirá entregar un remanente en 2024 al gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Así, el sexenio concluirá sin este tipo de ingresos extraordinarios y como el primero en el que un presidente exigió la entrega de esos recursos de manera anticipada.

En abril de 2020, López Obrador dijo en conferencia de prensa que se solicitarían esos recursos al ban-

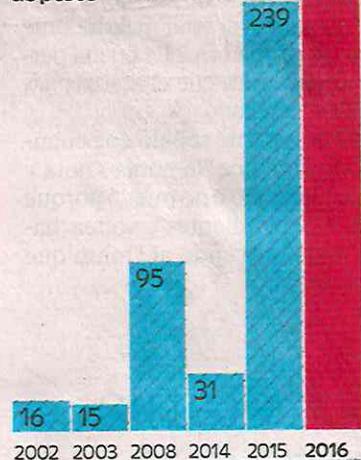
co central, cuando todavía se desconocía si el balance arrojaría un saldo positivo.

Cuando el peso gana terreno respecto al dólar se generan pérdidas para Banxico y el tipo de cambio cerró el año pasado con una apreciación histórica de 13%.

La última ocasión en que se entregó un remanente correspondió al ejercicio de 2016, en la administración de Enrique Peña Nieto, cuando Banxico compartió al gobierno federal 321 mil 653 millones de pesos, luego de que el peso se depreció 16.12%.

Últimos ejercicios con remanente de operación de Banxico

Miles de millones de pesos





Sexenio de AMLO terminará sin remanentes de Banxico

La apreciación récord del peso ante el dólar de 13% durante el año pasado dejó sin ganancias al banco central por el manejo de las reservas internacionales y operaciones financieras

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

El efecto del superpeso sobre las cuentas del Banco de México (Banxico) en 2023 dejó descubijado el último año de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, al igual que ocurrió en todo el sexenio.

La apreciación récord que tuvo la moneda nacional frente al dólar estadounidense el año pasado no generó ganancias al banco central por el manejo de las reservas y sus operaciones financieras, condición necesaria para poder entregar un remanente al gobierno federal.

Con ello, este sexenio concluirá sin este tipo de ingresos extraordinarios que sí hubo en administraciones anteriores, y como el primero en el que un mandatario exigió la entrega de esos recursos de manera anticipada.

En abril de 2020, en medio de la crisis por la pandemia de Covid-19, AMLO dijo en su conferencia que se solicitarían esos recursos al banco central, cuando todavía se desconocía si el balance de Banxico arrojaría un resultado positivo.

“Nos vamos a reunir [con Banxico] para ver si los convenzo de que nos adelanten lo que nos tienen que dar en abril, porque nos corresponde por la garantía que existe si hay depreciación de la moneda”, comentó en ese entonces.

Al día siguiente, AMLO recibió en Palacio Nacional a Alejandro Díaz de León, entonces gobernador del banco. Tras el encuentro, Banxico emitió un comunicado ponderando que se planteó al mandatario respetar los tiempos legales.

Lo que dice la ley

En su artículo 55, la Ley del Banco de México establece que debido a que es una institución sin propósito de lucro, deberá compartir al gobierno federal el importe íntegro de su remanente de operación una vez constituidas las reservas previstas en la legislación, siempre que no implique la reducción de reservas de la revaluación de activos.

Lo anterior, en función de las ganancias obtenidas en mercados y por el manejo de los activos internacionales en su poder, valuados en su mayoría en dólares de EU.

El remanente cambiario se deriva de las utilidades generadas por la gestión de reservas internacionales y operaciones financieras que pueden arrojar un balance positivo o negativo, dependiendo de la fortaleza o depreciación del tipo de cambio.

Cuando el peso gana terreno respecto del dólar se generan pérdidas para el banco central, mientras que un movimiento adverso en la paridad cambiaria se traduce en resultados favorables que permiten dar un remanente al gobierno.

Al cierre de 2023, las reservas terminaron el año con una marca his-

tórica de 212 mil 762 millones de dólares. Sin embargo, el tipo de cambio culminó el año pasado con una fuerte apreciación histórica de 13%, la mayor para un año desde que está vigente el régimen de libre flotación, ante remesas con montos máximos sin precedentes, el dife-

rencial de tasas de interés con Estados Unidos, flujos de dólares por exportaciones y las buenas expectativas por el *nearshoring*.

Así, Banxico no reportará utilidades en 2023 en sus estados financieros, preparados por el director de Contabilidad, Planeación y Presu-

puesto, Víctor Moisés Suárez Pícazo, y examinados y dictaminados por KPMG como auditor externo.

Incluso, si hay pérdidas en su balance de 2023, las tendría que amortizar contra cuentas de capital.

Si se hubiera obtenido una ganancia, Banxico tampoco habría podido transferir algo al gobierno, porque primero debe compensar las pérdidas de años anteriores.

Depreciaciones importantes

Según datos del Banco de México, en los últimos 17 años, el instituto central ha tenido resultados positivos en el ejercicio anual. Los más importantes fueron cuando el peso se debilitó ante el dólar arriba de 10%, en 2008, 2011, 2014 y 2015.



El más importante y la última vez que entregó remanente correspondió al ejercicio de 2016, cuando Banxico compartió al gobierno 321 mil 653 millones de pesos luego de que el peso se depreció 16.12%.

Estado de cuenta

De acuerdo con el estado de cuenta consolidado, al 5 de enero de 2024 Banxico reportaba pasivos y un capital contable negativo de 407 mil 832 millones de pesos, cifra que subió a 441 mil 612 millones de pesos al primer trimestre.

La Ley de Banxico indica que siempre que sea posible, deberá preservar el valor real de la suma de su capital más sus reservas e incrementar dicho valor conforme aumenta el Producto Interno Bruto (PIB) en términos reales.

Sólo podrá constituir reservas en adición, cuando resulten de la revaluación de activos o así lo acuerde con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. ●

ARTÍCULO 55 DE LA LEY DEL BANCO DE MÉXICO

"Deberá compartir al gobierno el importe íntegro de su remanente de operación una vez constituidas las reservas previstas en la ley"

212 MIL 762

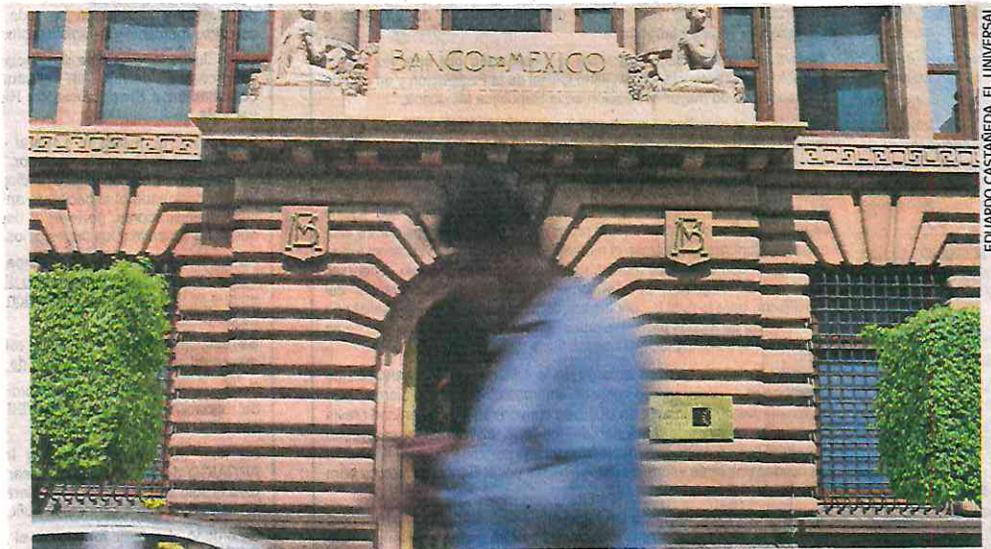
MILLONES DE DÓLARES

las reservas internacionales del Banco del México al finalizar 2023.

321 MIL 653

MILLONES DE PESOS

el monto del último remanente que entregó Banxico en 2016.



EDUARDO CASTAÑEDA. EL UNIVERSAL

El Banxico no reportará utilidades en 2023 por la apreciación del peso ante el dolar.



El lado oscuro de la supermoneda

La última vez que Banxico generó ingresos extraordinarios fue en 2016.

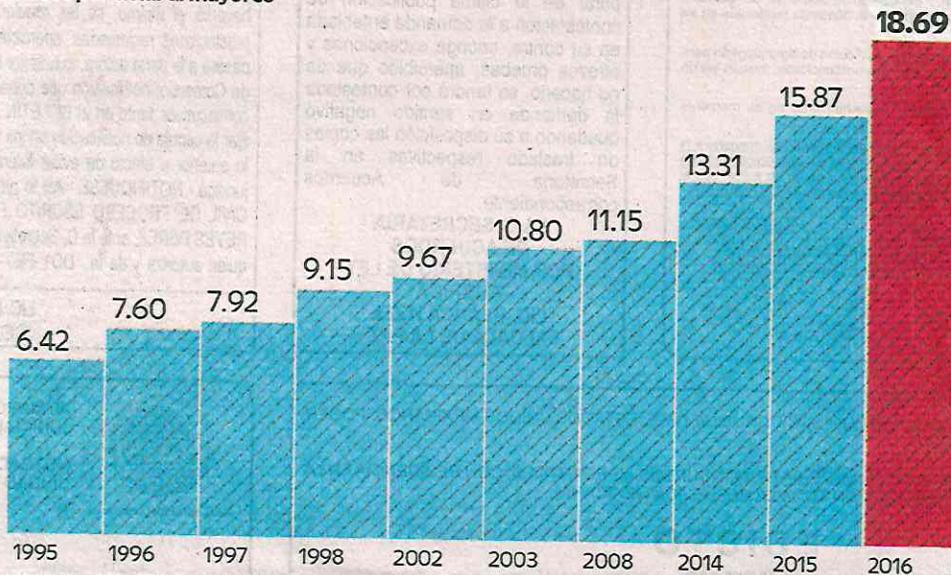
Ejercicios con remanente de operación

Miles de millones de pesos



Tipo de cambio promedio en los ejercicios con remanente

Pesos por dólar al mayoreo



Fuente: Banxico y Bloomberg.



Rebasa inflación las expectativas y llega a 4.63%

INEGI. Presión al INPC por repunte en precios de bienes agropecuarios y resistencia en servicios; ven pausa de Banxico

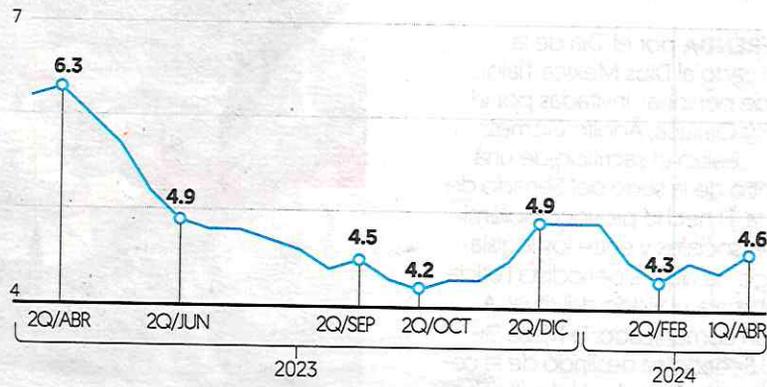
La inflación en México se aceleró en la primera quincena de abril a 4.63 por ciento anual, con lo que superó las expectativas de los analistas, siendo su mayor nivel en dos meses y medio. El INPC repuntó desde 4.37 por ciento anual en la segunda mitad de marzo pasado.

Datos del INEGI revelan que este sorpresivo repunte estuvo anclado en los precios agropecuarios y las presiones en servicios. Los analistas no ven señales de alarma, pero no esperan que las presiones disminuyan, por lo que prevén que el Banxico se mantendrá en pausa.

—Alejandro Moscosa / PÁG. 4

Inflación al consumidor

■ Variación porcentual anual del INPC quincenal



Fuente: INEGI



PRECIOS EN PRIMERA QUINCENA DE ABRIL

Inflación se acelera a 4.63% por repunte en frutas y verduras

También genera presión la persistencia en servicios y alza en los energéticos

Cifras fortalecen la expectativa de que Banxico no recortará su tasa en mayo

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La inflación en México se aceleró en la primera quincena de abril a 4.63 por ciento, con lo que superó las expectativas de los analistas y este fue su mayor nivel en dos meses y medio, ante un sorpresivo repunte en los precios de bienes agropecuarios, particularmente en las frutas y verduras, y las presiones persistentes en los servicios.

El dato superó el pronóstico de los analistas, de 4.47 por ciento, y señalaron que los precios mantienen un sesgo al alza y las cifras mostraron una lectura negativa, que fortalece la expectativa de que el Banco de México no recortará la tasa de interés en mayo.

El índice no subyacente se elevó a 5.38 por ciento anual, la lectura más

elevada desde la primera quincena de febrero del 2023, impulsado por el avance de 6.98 por ciento en los precios de agropecuarios, con 18.22 por ciento en frutas y verduras, según los registros del INEGI.

También se observaron presiones en los precios de los energéticos, que subieron 4.39 por ciento anual, su mayor nivel en año y medio. Por el contrario, el índice subyacente se moderó ligeramente a 4.39 por ciento anual, su menor nivel desde mayo de 2021.

En su comparación quincenal, la inflación fue de 0.09 por ciento, y la expectativa fue de una caída de 0.06 por ciento. "El aumento quincenal de la inflación es inusual, ya que, desde 2010 hasta 2024, solo se han registrado inflaciones quincenales positivas en la primera quincena de abril en 3 años: 2021, 2022 y 2024", señaló Banco Base.

Jessica Roldán, economista en jefe de Finamex Casa de Bolsa, dijo a EL FINANCIERO BLOOMBERG que no fueron buenos datos, y la sorpresa fue en el componente no subyacente, particularmente en los precios de bienes agropecuarios, que han registrado muchos vaivenes en la lectura anual de los últimos meses.

"Lo que vemos son señales, no de alarma, pero que no sugieren que las presiones a la baja de la inflación se encuentren operando", refirió.

Analistas de Ve por Más indicaron que la inflación se aceleró más de lo previsto y el alza reciente en los precios de las materias primas complican el escenario de corto plazo.

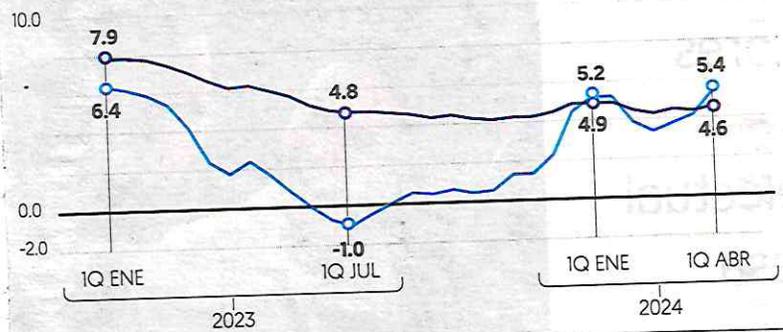


Sin cambio de tendencia

Los precios al consumidor registraron en la primera mitad de abril su mayor crecimiento desde la segunda quincena de enero de este año, impulsados por los precios de algunos servicios y de productos agropecuarios.

Inflación al consumidor

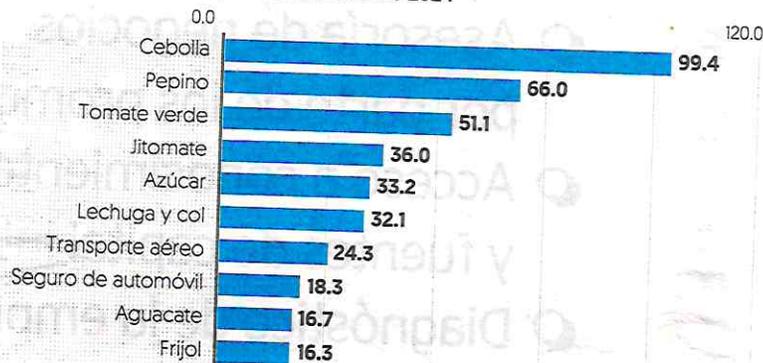
■ Var. % anual, por tipo de índice
— General — No Subyacente



Fuente: INEGI

Productos con mayores alzas de precios

■ Var. % anual, a la 1a quincena de abril de 2024





PELEAN ANTE SHEINBAUM

NACIONAL 8

VOTO24

Cruzan abucheos en mitin de Sheinbaum

Aflora en SLP pleito de Verde y Morena

Aspiran al Senado hermana de titular de SPyPC y esposa del Gobernador

MARTHA MARTÍNEZ ENVIADA

8k

CIUDAD VALLES.- Durante un mitin en Tamazunchale, San Luis Potosí, Claudia Sheinbaum llamó ayer a simpatizantes de Morena y del Partido Verde a la unidad, luego de que cruzaran abucheos contra sus candidatas al Senado.

En el primer mitin en este municipio de la huasteca potosina, la candidata presidencial interrumpió el men-



SANTUARIO VERDE. Claudia Sheinbaum estuvo ayer en la huasteca potosina, donde llamó a la unidad a militantes de Morena y el PVEM..



saje de Rita Rodríguez, abanderada de Morena al Senado y hermana de la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), Rosa Icela Rodríguez, luego de que un grupo de mujeres pevemistas le gritó “Fuera, fuera!”.

Ruth González, esposa del Gobernador potosino, Ricardo Gallardo, busca un escaño postulada por el Partido Verde.

Portando el bastón de mando que minutos antes le habían entregado pueblos originarios de la región, Sheinbaum subió al estrado y recordó que ambos partidos son hermanos, porque apoyan el proyecto del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“¿Me van a escuchar? ¿Me van a escuchar? Lo primero: que un militante de nuestro movimiento, independientemente del partido que sea, debe ser respetuoso. ¿Están de acuerdo?, levanten la mano quien esté de acuerdo. Entonces, hay que respetar. El día de la decisión somos hermanos el Partido Verde y Morena”, expresó.

“No”, respondieron muchos simpatizantes, pero la ex Jefa de Gobierno insistió en que todos apoyan al Presidente López Obrador.

“En el caso del Senado, se va a decidir el 2 de junio, ¿cierto o no? Mientras tanto, hay que respetar. ¿Están de acuerdo? Bueno, entonces,

todos vamos a respetar a todos los oradores, ¿sí? ¿Palabra de mujer? ¿Palabra de hombre? Conste”, agregó.

Tras el “regaño” de Sheinbaum, Rodríguez retomó su mensaje, que duró poco más de dos minutos.

“Ven, es Claudia, les he venido diciendo, ¿quién es nuestra próxima Presidenta de México? Con mucha garra, con respeto, con integridad, juarista, inteligente, científica, eso es Claudia Sheinbaum”, elogió.

Al volver a tomar la palabra, la ex Jefa de Gobierno insistió en su llamado a la unidad.

“Este 2 de junio es el día de la elección, 2 de junio y hay, espero que por favor no vayan a levantar la voz, nada más vamos a escuchar, somos tres partidos de nuestro movimiento y estamos juntos”, reiteró.

La candidata presidencial les recordó que los tres partidos son los que en los últimos casi

seis años han acompañado al Presidente, y les pidió no exhibir sus diferencias en eventos públicos.

“¿Qué caso tiene que andemos gritando Verde, Morena? ¿Qué caso? ¿Cierto o no? Ya cuando es la campaña, como ahora, cada candidato va a buscar el voto de la gente, pero lo importante es que somos parte del mismo proyecto, somos el mismo equipo. Quien decida votar Verde, quien decida votar Morena o quien decida votar PT, somos

parte del mismo equipo. Así es y ya que los candidatos hagan su campaña en territorio”, insistió.

Previamente, había tomado la palabra Ruth González, candidata del Verde.

“Desde hace dos años y medio, San Luis Potosí se ha transformado con el Gobierno del estado, y hoy más de un millón de potosinos tiene apoyos sociales”, dijo la aspirante a un escaño, entre aplausos de pevemistas y abucheos de morenistas.



Mantiene seguridad sin cambios

MARTHA MARTÍNEZ
ENVIADA

CIUDAD VALLES.- Luego de que el domingo pasado fuera detenida por un grupo de encapuchados en Chiapas, Claudia Sheinbaum no ha incrementado los elementos de seguridad que la resguardan en sus recorridos por el país.

En los dos últimos días, la candidata presidencial de Morena realizó actos de campaña en Tamaulipas, Veracruz, San Luis Potosí e Hidalgo.

El domingo pasado, Sheinbaum fue interceptada en un retén instalado al la entrada de Motozintla, Chiapas, lo que generó dudas sobre la necesidad de reforzar su protección.

Sin embargo, la ex Jefa de Gobierno es escoltada por personal de la Secretaría de la Defensa Nacional y por su representante en cada estado que visita.

En los recorridos también la acompaña su equipo, al que llama "la palomilla".

Durante los eventos masivos tampoco ha sido evidente un incremento en el



Martha Martínez

La morenista estuvo acompañada por Ruth González (der.), esposa del Gobernador de SLP y candidata Verde al Senado.

personal de seguridad.

El martes, durante su visita a Tamaulipas, la morenista canceló el mitin que tenía programado en el municipio de El Mante, donde el pasado 19 de abril fue asesinado Noé Ramos, candidato del PAN a Alcaldía de ese municipio.

Después de lo ocurrido en Chiapas, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, y Ricardo Monreal, Enlace Territorial en el equipo de campaña, descartaron la necesidad de incrementar la seguridad en torno a Sheinbaum.

"No, no hay de qué preocuparse. Era un grupo de

jóvenes, se veía que eran lugareños por la forma de vestir, sólo la capucha", dijo Monreal, quien aseguró haber estado en el lugar donde aparecieron los encapuchados.

En tanto, la abanderada de Morena descartó presentar una denuncia por esos hechos, aunque dijo que las autoridades sí podrían iniciar una investigación, ya que se trata de un hecho conocido públicamente.

"Obviamente, le corresponde a las autoridades. Nosotros no hemos presentado ninguna denuncia ni la vamos a presentar", señaló el martes pasado.



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

“Boleta electoral es el arma del pueblo”

Pide respeto para aspirantes de otros partidos dentro de su movimiento; **“somos del mismo equipo”, afirma**



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

La candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum Pardo, acudió a Huejutla de Reyes, Hidalgo, donde se reunió con simpatizantes y fue recibida con muchas flores.



SALVADOR CORONA Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Tamazunchale, SLP.— Ante la división de simpatizantes de Morena y el Partido Verde por candidatos, la abanderada presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que la boleta electoral es el “arma” del pueblo y que deben definir su preferencia este 2 de junio.

Lo anterior al pedir respeto entre militantes ante abucheos que lanzaron contra Rita Rodríguez, candidata al Senado por Morena y hermana de la secretaria de Seguridad Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, así como a la candidata al Senado por el Partido Verde Ruth González, quien es esposa del gobernador Ricardo Gallardo.

“Un militante de nuestro movimiento, independientemente del partido que sea, debe ser respetuoso. ¿Están de acuerdo? Hay que respetarnos, el día de la decisión, somos hermanos el Partido Verde y Morena; sí, todos apoyamos al presidente Andrés Manuel López Obrador”, dijo Sheinbaum.

La abanderada presidencial añadió que el Senado de la República se tiene que decidir en las urnas el 2 de junio, “mientras tanto hay que respetarnos”.

Agregó: “Una boleta es el arma del pueblo, es el arma pacífica del pueblo, donde el pueblo decide por quién vota.

“Por eso, digo que somos hermanos, claro, vamos juntos por



Somos hermanos el Partido Verde y Morena; sí, todos apoyamos al Presidente”

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Candidata a la Presidencia

la Presidencia de la República. Vamos juntos por los diputados federales, y en otros vamos separados, en el Senado, en algunas diputaciones locales y en presidencias municipales, pero aquí en estos eventos lo importante es que somos parte del mismo proyecto, somos el mismo equipo”, señaló.

Se prepara para el debate

A cuatro días del segundo debate presidencial, la abanderada de la coalición Sigamos Haciendo Historia aseguró que este tipo de encuentros con sus contrincantes, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez, difícilmente puede cambiar el resultado de las encuestas, las cuales, dijo, encabeza con amplia ventaja.

“Difícilmente un debate puede cambiar esa diferencia, en el primer debate todavía subimos un poco. Entonces, no creo que

cambie de manera importante el debate”, comentó en conferencia de prensa al señalar que en la encuesta de un diario español lleva ventaja de 27%.

Indicó que los temas que se van a exponer en el segundo debate presidencial del domingo son para mostrar lo que ha hecho el presidente Andrés Manuel López Obrador porque “la política del humanismo mexicano ha dado resultados con un nuevo modelo económico”.

“Hay resultados y se apoya al que menos tiene con el sentido humanista y social que utiliza nuestro proyecto. Y vamos a ir [al debate] y vamos a dar los datos”. Añadió que también abordará el tema ambiental.

La candidata presidencial mencionó que para el segundo debate habrá menos preguntas de los conductores y más tiempo para exponer los temas.

Insistió también en que el Instituto Nacional Electoral debe permitir el voto de todos los mexicanos en Estados Unidos.

“Tiene que haber facilidad para votar en el exterior, cuando estuve estudiando en Estados Unidos fueron de los primeros movimientos que hicimos para que los mexicanos pudieran votar en el exterior, no se podía, ahora se puede, pero es muy limitativo y particularmente estos 20 mil mexicanos y mexicanas hay que dejarlos votar”.

En tanto, en Huejutla de Reyes, Hidalgo, dijo que dará seguimiento a la Clínica es Nuestra del IMSS-Bienestar. ●



Sheinbaum evalúa retomar rondas petroleras, aseguran

Coordinador para el sector de la candidata indica que apostará por decisiones técnicas

EVERARDO MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

En caso de ganar las elecciones del 2 de junio, la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, apostará por una mayor visión y decisiones técnicas en la política energética, dijo su coordinador de este sector, Jorge Islas Samperio.

A diferencia del sexenio actual, aseguró, el nuevo gobierno puede evaluar la participación privada en los diferentes subsectores de energía que permita el marco regulatorio.

Incluso, dijo, se analiza si se retomarán las rondas petroleras para que Pemex, junto con privados, puedan entrar a explorar y producir crudo en aguas profundas, que se genere más energía eléctrica con fuentes intermitentes y renovables con proyectos de almacenamiento, y que se conecten a la red nacional.

“La parte técnica tal vez ha sido sacrificada y yo creo que ahora se va a igualar con la gente que tenga experiencia. Creo que lo técnico va a ser muy relevante, eso será muy interesante, porque la doctora (Sheinbaum) es crítica, la parte técnica pesa mucho, que esté en igualdad de condiciones (con lo político)”, señaló ayer en reunión con medios.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Se analiza si Pemex, con privados, pueda entrar a explorar y producir crudo en aguas profundas, dice el equipo de Sheinbaum.

El discurso político de la también exjefa del gobierno capitalino se ajusta en estos momentos conforme a lo que se va a buscar de ganar las elecciones.

Sin nueva refinería a la vista

Dentro de sus proyecciones, Islas Samperio descartó la construcción de otra refinería, como había sugerido el presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que la próxima gestión apostará por la transición energética. ●



Advierten ‘simulación’ en bienes de Claudia

MAYOLO LÓPEZ

gk

El hecho de que la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, haya reportado cero propiedades –según una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad– es porque se trata de una “simulación”, aseguró la senadora panista Kenia López.

“La señora Sheinbaum le mintió a los mexicanos en el pasado debate. En 2018, cuando inició su administración como Jefa de Gobierno, declaró tener 4 propiedades, entre ella y su familia, pero para 2023, declaró cero propiedades. Esto es claramente una simulación”, afirmó la jefa de la oficina de campaña de Xóchitl Gálvez, abanderaada presidencial de la alianza PAN-PRI-PRD.

La legisladora del blanquiazul cuestionó cómo se esfumaron dos casas y dos departamentos en cinco años.

“Si las perdió, es porque es muy mala administradora

y eso, es altamente peligroso para los mexicanos y estamos ante una persona que fue incapaz de velar por su propio patrimonio”, insistió

“Los resultados de la investigación que Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad ha hecho sobre los inmuebles que estaban a nombre de la señora Sheinbaum son preocupantes, ya que su ex esposo y ella, promovieron un juicio para apropiarse de un terreno en Tlalpan, Alcaldía que ambos gobernaron”.

López Rabadán calificó este proceso de “oscuro”, sin la debida publicidad para que, dijo, se enteraran los dueños originales.

“Usaron su poder para que adueñaran de una propiedad. Este hecho es una vergüenza. La falta de transparencia y honestidad en su patrimonio familiar, es la muestra de la corrupción, la opacidad y la mentira de la señora Sheinbaum y de Morena”, sostuvo.



Tomadas de: <https://contralacorrupcion.mx/se-esfuma-patrimonio-de-sheinbaum/>

VERSIONES ENCONTRADAS

Un reportaje de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), indica que Claudia Sheinbaum “esfumó” de su declaración patrimonial 4 bienes inmuebles; la candidata morenista respondió por medio de una carta.

LOS DATOS DE MCCI

LA VERSIÓN DE SHEINBAUM

2018 Al iniciar su gestión como jefa de Gobierno de la CDMX tenía los siguientes bienes:

- Dos departamentos en la Alcaldía Coyoacán.
- Casa en Cuernavaca, Morelos
- Casa en San Andrés Totoltepec, Alcaldía Tlalpan

■ “La diferencia entre mi patrimonio cuando fui jefa delegacional y cuando entré a la Jefatura de Gobierno es que en ese periodo me separé de mi ex pareja y acordamos poner los bienes que teníamos, a nombre de los hijos”.

2023 En su declaración patrimonial puso “ninguno” en el apartado de inmuebles.

- “La candidata NO desmiente ni una sola de las evidencias que presentamos sobre los inmuebles que han formado parte de su patrimonio”.

■ “Las declaraciones patrimoniales solicitan la información de cónyuges y dependientes económicos, para entonces mis hijos ya tenían entre 28 y 35 años, por lo cual ya no eran mis dependientes económicos. Ya no tendría por qué declarar el patrimonio de mi ex pareja”.



VOTO24

Aceptan Gálvez y Máynez ir a foro

Llaman a aspirantes a priorizar educación

Convoca grupo civil a intercambiar ideas de manera directa sobre 10 puntos

NATALIA VITELA

14 A

Para que la educación se convierta en una prioridad de la agenda de los candidatos presidenciales, la organización 10 por la Educación los cuestionó sobre 10 puntos centrales sobre el tema y los convocó a responderlos por aproximadamente hora y media en un foro programado para el 8 de mayo.

Los abanderados fueron



■ María Elena Ortega (de izq. a der.), Milagros Fernández, Fernanda Domínguez y Francisco Landero de la iniciativa 10 por la Educación.

José Luis Ramírez



convocados a responder cómo planean aumentar el gasto en educación, si México continuará en la prueba PISA o cómo van a recuperar y mejorar el aprendizaje de los alumnos, entre otros puntos.

El fin del ejercicio es que las respuestas sirvan para la plataforma política que tengan los candidatos y que sea un compromiso también ante los ciudadanos para la persona que llegue a la Presidencia, puntualizó Milagros Fernández, coordinadora de la asociación.

“Nos interesa que los candidatos nos digan el cómo, no solamente el qué. Yo creo que de diagnósticos estamos bastante saturados y es importante saber cómo vamos a resolver los problemas”, señaló.

El ex diputado y vocero de Suma por la Educa-

ción, Francisco Landero, consideró que la participación en este foro es crucial, pues en ediciones pasadas lograron sensibilizar a los candidatos sobre este tema y que lo pusieran más arriba de sus prioridades y de su plan de Gobierno.

“Hicimos que estudiaran y se prepararan, porque contestar estas preguntas bien no es fácil, no se trata de improvisar, no se trata de llegar ahí a ver qué se me ocurre o la misma cantaleta que dije en el debate o en los medios, sino de profundizar y realmente hacer un ejercicio bueno y profundo acerca de las preguntas y resolverlas”, aseveró.

“Entonces, es un ejercicio también de preparación, de estudio y de sensibilización a los candidatos”.

Precisó que además con-

siguieron su compromiso “porque lo que digan ahí, sin que sea una ley, pues sí es un compromiso y que cumplan en los próximos seis años lo que ahí dijeron”.

AGENDAN ENCUENTRO

Los candidatos presidenciales fueron convocados desde febrero a participar en el foro y el 23 de abril recibieron 10 preguntas sobre los principales retos que tiene México en materia educativa, para que el próximo 8 de mayo respondan de manera presencial en el Papalote Museo del Niño.

Hasta ayer sólo la opositora Xóchitl Gálvez y el emecista Jorge Álvarez Máynez habían aceptado responder al respecto, mientras que la morrenista Claudia Sheinbaum no había confirmado si

participará en este ejercicio.

“Desde febrero enviamos una carta invitación. Sí tuvimos la confirmación de ellos dos (Gálvez y Álvarez Máynez). Con Claudia hemos tenido diferentes acercamientos y hay mucho interés en participar, pero todavía no tenemos un sí definitivo”, precisó Fernández.

Indicó que en el foro 10 por la Educación los candidatos tendrán una hora y media para responder las preguntas y se asignará su turno de acuerdo con el registro que les otorgó el INE. Únicamente ingresarán organizaciones civiles y medios de comunicación y será transmitido en línea.

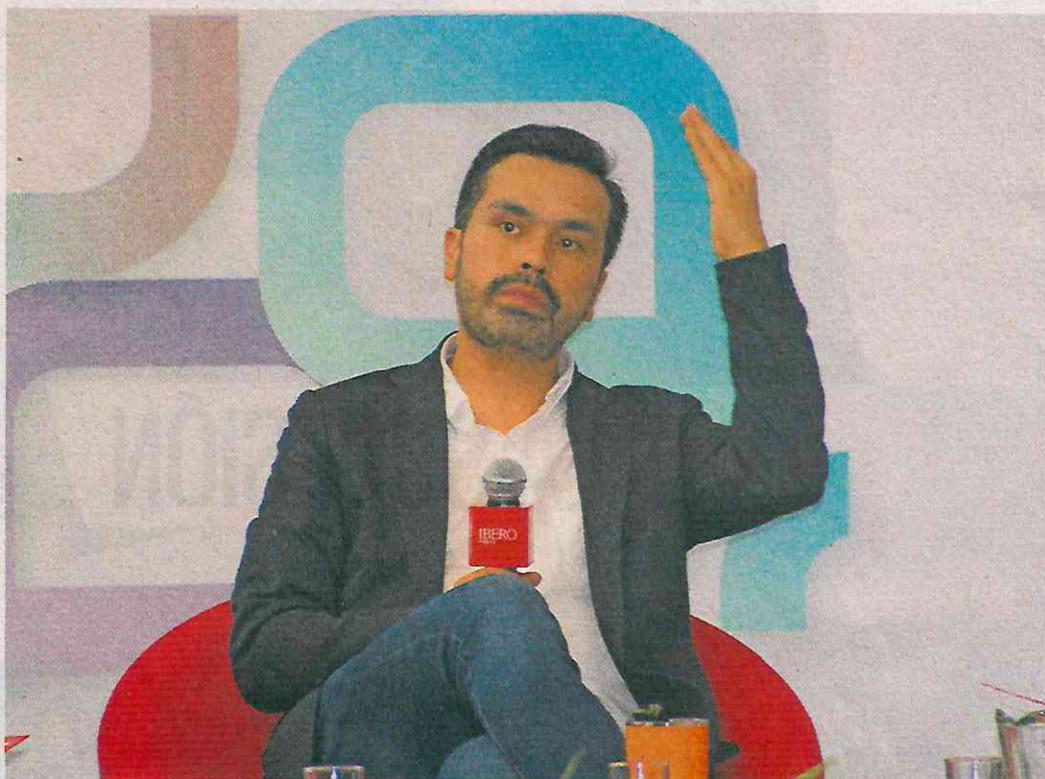
Indicó que en la elaboración de las preguntas participó la sociedad civil, investigadores, maestros y alumnos.



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Universidades, el eje de su campaña, dice

El candidato señala que **creó un esquema de diálogo de ida y vuelta que revive la democracia del país**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

En un encuentro con estudiantes, el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano pidió a los mexicanos no resignarse a que para llegar al poder hay que ser corrupto o hacer trampa.



ALELHÍ SALGADO

—nacion@eluniversal.com.mx

Al asegurar que su estrategia de campaña lo elevó entre las preferencias electorales, Jorge Álvarez Máynez expresó que se alegra de que las universidades sean el eje de su campaña y no los tradicionales mítines ciudadanos donde los políticos no escuchan a la ciudadanía.

“La tradicional forma de campaña de México, del mitin, del acarreo, en la que una persona se sube a un templete, dice un discurso y se va del estado, no permite que el político conozca la realidad, problemas, puntos de vista y matices que hay en una sociedad”, dijo.

El candidato a la Presidencia por Movimiento Ciudadano (MC) agregó que visitar las universidades “hoy está teniendo resultados electorales. No tiene solamente que ver con una apuesta estratégica, con una apuesta política, sino con que estamos convencidos de que para cambiar la configuración del poder en el país, para cambiar la manera en que se ejerce el poder en México, es necesario cambiar la manera en que se llega al poder”.

En Monterrey, Nuevo León, donde sostuvo un encuentro con estudiantes de posgrado de la Universidad Iberoamericana, Álvarez Máynez manifestó que su forma de publicitarse entre los mexicanos, a diferencia de la de sus contendientes, creó un esquema de diálogo de ida y



Campaña del mitin, del acarreo, en la que una persona se sube a un templete, no permite conocer la realidad”

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Candidato a la Presidencia

vuelta que revive la democracia del país.

“La democracia contemporánea es una democracia que tiene que ser deliberativa, que tiene que ser colaborativa, que tiene que ser participativa, y creo que estamos generando cimientos para que el poder en México se ejerza de forma distinta (...) El poder en México no debe ser unidireccional”, explicó el político ante los alumnos y las autoridades educativas.

Pidió a los mexicanos no resignarse a que para llegar al poder hay que ser corrupto o hacer trampa, y a no normalizar violaciones a la ley, pues aseguró que estos actos dan entrada a que quienes lleguen a los cargos de elección tengan al país hecho un desastre.

“Si México se resigna a que para llegar al poder hay que hacer trampa, hay que violar la ley,

hay que normalizar campañas anticipadas, simuladas; que se violen las fuentes de financiamiento, que se permita hacer actos anticipados de precampaña y de campaña, con candidaturas que empezaron hace años, hace meses, vamos a entrar en una espiral muy grave que es parte de lo que estamos viviendo, agregó el candidato.

En este sentido, Álvarez Máynez pidió darle una oportunidad a “lo nuevo” en las elecciones presidenciales que tendrán lugar el próximo 2 de junio.

Ante la popularidad que últimamente alcanzó en redes sociales con la canción “Presidente Máynez”, el exlíder de la bancada naranja agradeció a los jóvenes y niños que desde sus escuelas y desde sus móviles le den su apoyo.

“Nosotros estamos muy felices, conmovidos de que los jóvenes estén involucrándose en la campaña, estén siendo protagonistas, estén subiendo videos explicativos; estén participando con propuestas, con agendas, que se sientan reconocidas y reconocidos en esta campaña, y vamos a seguir con este proceso de diálogo en universidades”.

Al término de su visita a la universidad, Jorge Álvarez Máynez se reunió con Mariana Rodríguez, candidata por la alcaldía de Monterrey, para acudir a la megapega de calcas *fosfo*, *fosfo*, en la que cientos de neoleonenses le pidieron *selfies* y corearon la canción insignia de su campaña. ●



Sortean 75 preguntas videograbadas para los presidenciables

Moderadores deberán
seleccionar sólo ocho
cuestionamientos que se
realizarán a los aspirantes

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) sorteó las 75 preguntas videograbadas que serán elegibles para el segundo debate presidencial, de los cuales la moderación deberá seleccionar ocho que se realizarán a los tres candidatos.

En total se recopilaron 400 preguntas en los 32 estados y las ciudades de Dallas y Texas, en Estados Unidos, de los cuales se depuraron 186 que se sometieron al sorteo.

La consejera Carla Humphrey, presidenta de la Comisión de Debates, puntualizó que pese a que estaba previsto que se sortearan 80 preguntas, al final sólo fueron 75 porque de una de las temáticas fueron menos las que cumplieron con los requisitos.

Precisó que en la zona centro, en los temas de infraestructura y desarrollo, pobreza y desigualdad, en uno sólo se tuvo una pregunta y en la otra temática, tres, por lo que tuvieron un déficit de cinco cuestionamientos en esa región.

Una vez que se realizó el sorteo, se entregó una USB a la moderación con los videos de las preguntas que tendrán que evaluar y seleccionar.

En el evento estuvieron presentes Alejandra Pérez Cañedo y Alejandro Cacho, quienes serán moderadores este segundo encuentro.



La consejera Carla Humphrey puntualizó que hubo preguntas que no cumplieron los requisitos.

400

PREGUNTAS

fueron recopiladas, provenientes de los 32 estados y dos ciudades de EU.

Los temas que se abordarán serán crecimiento económico, empleo e inflación; infraestructura y desarrollo; pobreza y desigualdad, y cambio climático y desarrollo sustentable.

Al término del evento, el periodista Alejandro Cacho explicó que primero les darán la trans-

cripción de las preguntas para hacer una preselección, y posteriormente verán los videos que les entregaron en USB para hacer la selección final.

Al ser cuestionado sobre cómo garantizarán la secrecía de las preguntas, respondió que “es el compromiso que tenemos con los mexicanos, el instituto que nos hizo el honor de consultarnos y elegimos para el debate, y entonces eso es lo que se va a hacer”.

“Moderar un debate siempre implica un riesgo, siempre. Yo creo que hay en juego muchas cosas, y que los partidos evidentemente están viendo por el mejor desempeño de sus candidatos, y a nosotros nos toca hablar al nombre del instituto, y el Instituto Nacional Electoral es quien representa a todos los mexicanos”, apuntó. ●



Este proceso electoral, con 79 asesinatos cada día

De septiembre de 2023 a marzo pasado fueron ultimadas 16 mil 752 personas, dicen datos del SESNSP; **expertos ven una estrategia de seguridad fallida**

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

La delincuencia organizada sigue sin dar tregua no sólo a los candidatos a algún puesto de elección popular, sino también a la población del país en general, ya que desde que se inició el proceso electoral han sido asesinadas diariamente 79 personas en promedio.

Entre septiembre de 2023 y marzo de 2024 fueron ultimadas 16 mil 752 personas, es decir, en promedio matan a 79 víctimas al día en esta campaña electoral, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En este mismo periodo fueron privados de la vida 17 mil 787 mexicanos, es decir, solamente hubo

mil 35 muertos menos este año.

Expertos consideran que mantener esos niveles de violencia implica una intimidación y puede condicionar la participación en el proceso electoral en algunas entidades como Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Guerrero y Chiapas.

El SESNSP resalta que en Guanajuato —de septiembre de 2023 a marzo de 2024— se registraron mil 698 víctimas de homicidio doloso; en Jalisco, mil 63; en Michoacán y Guerrero, 982 cada uno, y en Chiapas fueron 429.

Juan Carlos Montero, profesor e

investigador en el Tec de Monterrey, enfocado en temas de seguridad pública, expresa que en teoría debería haber mayor seguridad al existir apoyos gubernamentales, y los candidatos oficiales quieren exponer ese contexto.

“Claudia Sheinbaum, de la coalición Sigamos Haciendo Historia, habla de la disminución de homicidios por cada 100 mil personas, es un dato que le conviene; por otro lado, Xóchitl Gálvez, de la coalición Fuerza y Corazón por México, quiere exponer la violencia que hay”.

Sobre la posibilidad de que la violencia afecte las votaciones, el especialista argumenta que dependerá del tipo de agresiones; por ejemplo, en Nuevo León, la violencia se encuentra principalmente en las zonas más alejadas del área metropolitana, detalla.

“Entonces, en Nuevo León no va a tener un impacto en el voto, pero debido a la situación que vive Guerrero, donde observamos agresiones en Chilpancingo, en distintos municipios, o en Chiapas, puede llegar la violencia a tener un impacto en el voto e incluso en estas entidades es probable que en algunas zonas no se instalen casillas.

“Guanajuato, por ejemplo, la violencia está muy localizada como en Celaya, pero no está generalizada en toda la entidad... hay una mayor percepción de inseguridad”, subra-

ya el especialista.

Armando Rodríguez, experto en seguridad e inteligencia, señala que este periodo implica una intimidación para la sociedad en general y esto puede condicionar su participación en el proceso electoral.

“Eso ya se está documentando respecto a la violencia contra actores políticos, incide en la participación de las personas, ya sea funcio-



narios de casilla, observadores electorales o propiamente para ir a ejercer su voto”, sostiene. No hay, precisa, una estrategia de seguridad para garantizar condiciones en el proceso y lo único que se ha intentado es tomar medidas para proteger a los candidatos.

David Saucedo, consultor en programas de gobierno y especialista en seguridad pública, indica que las

cifras no son confiables al ser proporcionadas por los gobiernos locales. Agrega que en el proceso electoral se incrementa la violencia homicida y el problema es que los cárteles siguen ocultando los cadáveres de las víctimas en narcofosas.

“Vamos a encontrar los cuerpos dos o cinco años después, de acuerdo con el promedio de localización de cadáveres por parte de los colectivos de búsqueda de personas.

“Entonces nos daremos cuenta de que los cadáveres que se encuentren en cinco años fueron las personas que asesinaron este año, pero que no habían sido contabilizadas”, considera Saucedo.

Remarca que el Sistema Nacional de Seguridad Pública no actualiza sus registros y si halla una narcofosa con 50 cuerpos y logra determinar la fecha en que fueron asesinados, las cifras no se actualizan y el sistema se queda con los mismos muertos de hace cinco años.

Rubén Ortega, del Observatorio de Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara, comenta que en tiempo de votación deberían disminuir los actos de violencia como los homicidios; sin embargo, hay tanto de candidatos como de la sociedad en general. ●

“

Debido a la situación que vive Guerrero, (...) o en Chiapas, puede llegar la violencia a tener un impacto en el voto”

JUAN CARLOS MONTERO

Profesor del Tec de Monterrey

“

La famosa paz narca (...) no está funcionando, lo que indica que no hay control”

RUBÉN ORTEGA

Integrante del Observatorio de Seguridad y Justicia de la UdeG

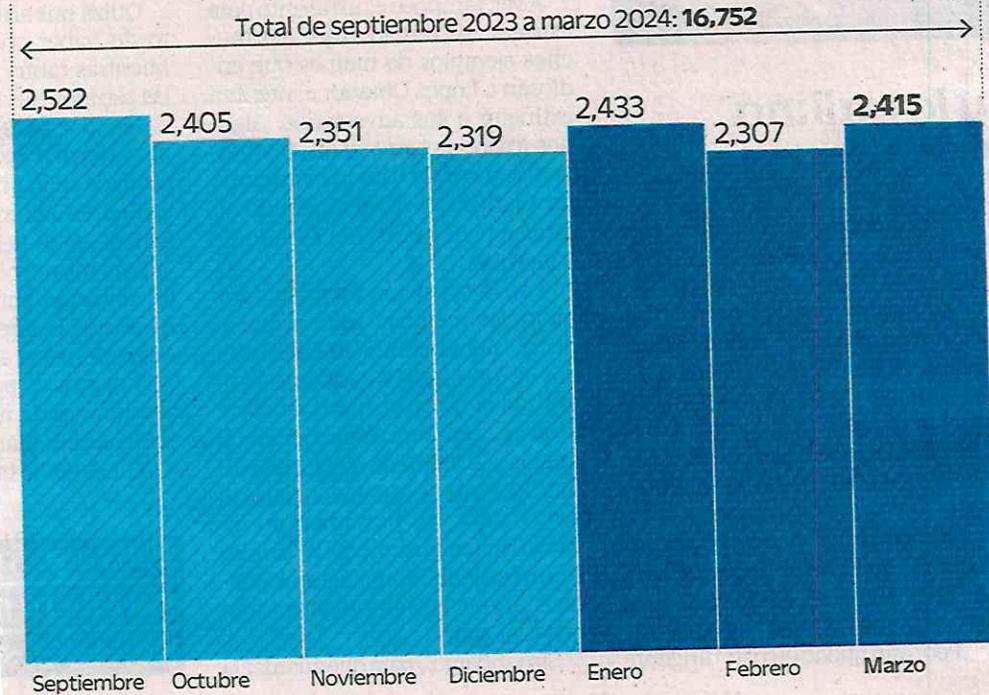


Homicidios cometidos

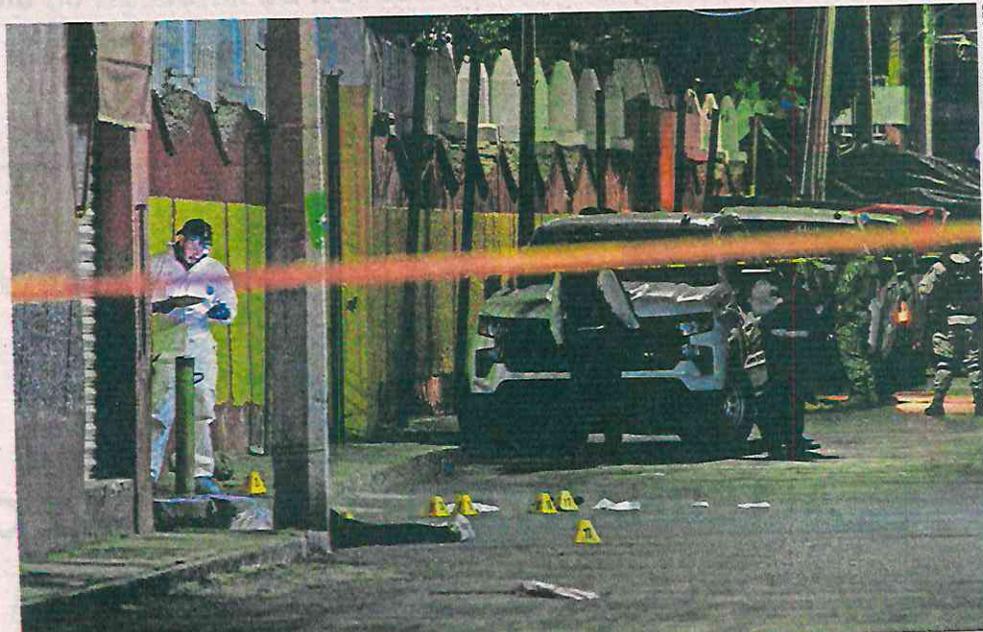
Expertos consideran que mantener los niveles de violencia es una intimidación en este proceso electoral.

Víctimas de homicidio doloso

● 2023 ● 2024



Fuente: Elaboración propia.



La violencia durante el presente proceso electoral ha azotado no sólo a candidatos a algún puesto de elección popular, sino a mexicanos en general, indican cifras del SESNSP.



Morena avala que Presidente otorgue perdón a delincuentes

ENRIQUE GÓMEZ Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

1

Diputados de Morena, PT y Verde avalaron reformas a la Ley de Amparo, que buscan limitar resoluciones de los jueces para evitar que suspendan leyes de inmediato, y de Amnistía, que otorgan al Presidente la facultad de liberar a cualquier delincuente. Los dictámenes se enviaron al Poder Ejecutivo para su publicación y entrada en vigor. En comisiones del Senado avanzó la creación del Fondo de Pensiones.

Oposición prevé acciones de inconstitucionalidad; Morena va por más cambios al Poder Judicial

ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

13

Con el voto a favor de Morena, PT y Verde, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó las reformas a la Ley de Amparo y a la Ley de Amnistía, en medio de un debate ríspido, en el que incluso acusaron a la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, de conducir la sesión con parcialidad.

Después de horas de reclamos de la oposición, ambos dictámenes se aprobaron sin cambios, y fueron enviados al Ejecutivo Federal para su publicación y entrada en vigor.

La Ley de Amparo, la cual se avaló con 258 votos a favor y 213 en contra, busca limitar las resoluciones de los jueces para evitar que suspendan de inmediato leyes, sin el análisis a fondo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre su eventual inconstitucionalidad.

Por su lado, la Ley de Amnistía otorga al Presidente de la República la facultad de liberar a cualquier delincuente responsable de delitos, incluso graves, como pertenecer a cárteles de la droga, homicidas, feminicidas o secuestradores, entre otros, cuando aporten información para esclarecer casos relevantes para el Estado.

En el debate de la reforma a la Ley de Amparo, diputados del PRD, Movimiento Ciudadano, PAN y PRI presentaron cuatro mociones suspensivas que fueron rechazadas por la mayoría.

La oposición indicó que las modificaciones representan una venganza del presidente Andrés Manuel López Obrador contra el Poder Judicial por sentencias opuestas a sus obras insignia.

Mientras que los legisladores de Morena advirtieron que esta reforma es el inicio de un proyecto mayor para modificar al Poder Judicial, adelantaron que presentarán diversas iniciativas.

En ambos debates, la oposición adelantó que alista la presentación de acciones de inconstitucionalidad para echar abajo, ambas reformas de morenistas.

El diputado José Juan Barrientos (PRD) dijo que Morena pretende vengarse del Poder Judicial por invalidar diversas leyes o detener la construcción de proyectos como el Tren Maya o el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

En el caso de la reforma a la Ley de Amnistía, legisladores del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano presentaron mociones suspensivas, que también fueron desechadas por Morena.

Los diputados de oposición denunciaron que la reforma es una "carta abierta" del Presidente para dar perdón a los criminales de manera discrecional. ●

Avalan amnistía y amparo entre gritos y reclamos



FERNANDA ROJAS/EL UNIVERSAL

Diputados de oposición indicaron que las reformas son una venganza del Presidente contra el Poder Judicial.

258

VOTOS A FAVOR

y 213 en contra obtuvo la Ley de Amparo.



DIPUTADOS CONCRETARON LOS PROCESOS LEGISLATIVOS

Reforman leyes de amparo y amnistía

TRAS UN INTENSO debate y señalamientos de la oposición por retrocesos en materia judicial y de derechos humanos, Morena y aliados avalaron los cambios

POR XIMENA MEJÍA

Sin aceptar ninguna de las 86 reservas presentadas por la oposición, Morena, PT y PVEM en la Cámara de Diputados concretaron la reforma que impide a jueces dar amparos con efectos generales y anula su facultad de otorgar suspensiones en casos excepcionales.

Durante las siete horas de discusión, legisladores del PAN, PRI, PRD y MC advirtieron que la reforma es un retroceso en materia de justicia, de derechos humanos



y de defensa de la población para ampararse, por lo que recurrirán a la Suprema Corte para impugnarla.

"Esta iniciativa nos pone a un paso de la tiranía donde

las y los mexicanos no podemos defendernos de actos arbitrarios de la autoridad o leyes que lesionen nuestros derechos", criticó el priista Francisco Javier Huacus.

Luego de aprobar el dictamen, que pasará el Ejecutivo federal, el pleno inició la discusión sobre los cambios a la Ley de Amnistía, que fue aprobada en lo general con 258 votos en favor, 205 en contra y una abstención.

Esta reforma permite que el Presidente libere en forma automática y discrecional a personas que estén bajo

proceso o sentenciadas.

"Ustedes intentan con esta reforma darle facultades que no están establecidas en la Constitución. Pretenden eliminar todos los contrapesos para la aplicación de la justicia y perdonar secuestradores, violadores, narcotraficantes", acusó la panista Rocío Esmeralda Reza.

Al cierre de esta edición se discutían las 71 reservas presentadas por la oposición, aunque ninguna había sido aceptada por Morena.

PRIMERA | PÁGINA 4



OPOSICIÓN ANUNCIA QUE IMPUGNARÁ

Quitán a jueces poder para suspender leyes

EL BLOQUE OFICIALISTA en San Lázaro avaló sin cambios la reforma a la Ley de Amparo y la envió al Ejecutivo para su promulgación

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

4

Después de siete horas de discusión, con el voto a favor de la mayoría de Morena, PT y Partido Verde Ecologista, se aprobó en la Cámara de Diputados la reforma a la Ley de Amparo, que impide a jueces suspender la aplicación de leyes y otorgar suspensiones provisionales con efectos generales.

Morena y sus aliados se impusieron a sus opositores, quienes alertaron que esta reforma es un retroceso en materia de justicia, por lo que advirtieron que recurrirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para impugnarla. Fueron 258 votos a favor, de Morena, PT y Partido Verde

Ecologista, y 213 de la oposición, PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano. Para la discusión en lo particular se presentaron 86 reservas; ninguna fue aprobada y la reforma quedó avalada en lo particular, con 254 votos del bloque oficialista a favor, 204 en contra y cero abstenciones.

En un intenso debate, legisladores del PAN, PRI, PRD y MC advirtieron que la iniciativa del senador Ricardo Monreal, de Morena, es inconstitucional, al repre-

sentar un retroceso de los derechos humanos y de defensa de la población para ampararse.

Al fundamentar el dictamen, la diputada de Morena y secretaria de la Comisión de Justicia, Adriana Bustamante Castellanos, afirmó que estos cambios buscan regular el uso arbitrario de esta medida cautelar y pidió a la población no creerle a la oposición sobre la pérdida de este recurso jurídico.

“El proyecto que hoy se presenta no busca limitar ni reducir o restringir el efecto protector y garantista del juicio de amparo, justo porque el juicio de amparo es el recurso más efectivo y más protector con el que cuentan las y los ciudadanos para defenderse ante los actos de la autoridad que considera excesivos o arbitrarios”, señaló.

El coordinador de los diputados del PRD, Francisco Javier Huacus, quien

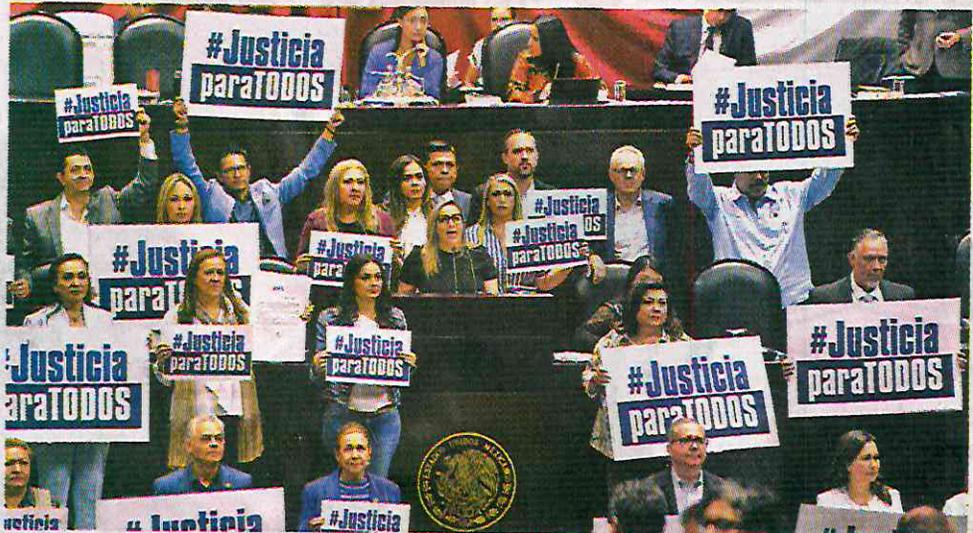


Foto: Cuartoscuro

Diputados de Acción Nacional se manifestaron en tribuna en contra de la reforma a la Ley de Amparo, la cual consideraron un retroceso en los derechos humanos.



25 ABR 2024

Página

1.9

Sección

Fecha

presentó una moción suspensiva que fue rechazada, advirtió que la iniciativa es "un paso a la tiranía".

María Fernanda Félix Fre-goso, de MC, acusó a los le-gisladores oficialistas de ser lacayos del jefe del Ejecu-tivo y apoyar una reforma que pone en riesgo la división de Po-deres, además de alertar a la población de que no podrá ampa-rarse ante la falta de medi-camentos o no poder recibir sus pensiones con la re-ciente reforma para la crea-ción del Fondo de Pensiones del Bienestar.

86
RESERVAS
a la reforma presentó la oposición, pero no se aprobó ninguna.

En tanto, Sue Ellen Ber-nal Bolnik, del PRI, aseguró que, en este sexenio, el Po-der Judicial ha resisti-do los ataques del Ejecutivo.

Sin refe-rirse direc-tamente al sen-a-dor Ricar-do Monreal, la diputada del PRI y presiden-ta del Poder Judicial del Estado de Durango, con licencia, Yolanda de la Torre, sostuvo que la iniciativa

que presentó "es una ver-güenza para cualquier le-gislador y más si se dice 'constitucionalista'".

Al final del debate en lo particular, la diputada Mar-garita Zavala, del PAN, ase-guró que la reforma "es cruel", al lastimar a los más pobres del país, declaración que subió los ánimos entre las morenistas y petistas, quienes le gritaron insultos como "asesina" y frases como "cállate chachalaca".

Luego de que la Mesa Di-rectiva advirtió que se da-ría un receso, la exprimera

dama por fin pudo expre-sarse y señaló la importancia del amparo, tras la reciente aprobación de la reforma que crea el Fondo de Pen-siones para el Bienestar, la cual permite tomar el dine-ro de las afores inactivas que no fueron reclamadas por trabajadores mayores de 70 años.

"A ustedes no les gusta la justicia, les gusta la revan-cha, les gusta la venganza, el resentimiento. Su lema de-bería de ser 'por el bien de Morena, primero la lana de los pobres'", reprochó.



CRITICAN QUE SE DÉ AL EJECUTIVO "LLAVES DE LAS CÁRCELES"

Diputados avalan que Presidente pueda otorgar amnistía directa

Tras ser aprobada en lo general, la discusión de la reforma se extendió debido a las 71 reservas inscritas

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

Con la mayoría de Morena, PT y el Partido Verde Ecológico, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general que el jefe del Ejecutivo pueda liberar a personas que estén bajo proceso o sentenciadas por cualquier tipo de delitos, de manera automática y discrecional.

Con 258 votos a favor, una abstención y, por parte del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, 205 votos en contra, se aprobó en lo general. En la discusión en lo particular se inscribieron 71 reservas, sin que se aprobara alguna hasta el cierre de esta edición.

La oposición señaló que el Presidente podrá perdonar a presos que hayan cometido delitos como homicidios, narcotráfico, feminicidios, extorsiones, secuestros o desaparición de personas, entre otros.

En la argumentación, los legisladores del bloque oficialista señalaron que el dictamen faculta al jefe del Ejecutivo "para conocer la verdad en casos relevan-



Foto: Especial

La reforma fue avalada en lo general con 258 votos a favor; 205 votos en contra y una abstención.

tes" y el mismo presidente Andrés Manuel López Obrador ha mencionado en múltiples ocasiones que la reforma a la Ley de Amnistía puede ser clave para resolver casos como el de Ayotzinapa.

Al fundamentar la iniciativa, el diputado Antonio de Jesús Madriz, de Morena, rechazó que se beneficie a los delincuentes.

Puntualizó que personas reincidentes, personas que no soliciten la amnistía y aquellos que no aporten elementos contundentes para esclarecer hechos, no serán beneficiarios del perdón presidencial.

La oposición advirtió a Morena y sus aliados que se verán corregidos nuevamente por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).



Pretenden eliminar todos los contrapesos para la aplicación de la justicia y perdonar a secuestradores, violadores, narcos..."

ROCÍO REZA

DIPUTADA DEL PAN

Al presentar moción suspensiva, la diputada Rocío Esmeralda Reza, del PAN, criticó a Morena por "perdonar a secuestradores, narcotraficantes y violadores".

La vicecoordinadora del PRD, Elizabeth Pérez Valdez, expresó que la reforma debería llamarse Ley Ignacio Valle, en referencia al exdirector de Seguridad Alimentaria

Mexicana (Segalmex), quien no ha tenido responsabilidades penales por el fraude de nueve mil 500 millones de pesos en la institución.

Gerardo Sosa, del PAN, hizo un llamado a no permitir darles a los futuros Presidentes "las llaves de las cárceles", al poder lucrarse política y económicamente con este poder, por lo que pidió darle un periodo de temporalidad de hasta una década. Lo que molestó a los morenistas y petistas fue que el legislador de oposición les recordó la famosa frase de Porfirio Muñoz Ledo, ex-presidente de la Cámara de Diputados: "Chinguen a su madre, qué manera de legislar".

Los legisladores de Morena y partidos aliados se inconformaron con la expresión del legislador del PAN, a quien llamaron "zángano" y "bueno para nada".

Ante las quejas, Sosa Gutiérrez se disculpó, pero justificó sus dichos ante las constantes faltas de respeto hacia la diputada Margarita Zavala, a quien, durante la discusión de la Ley de Amparo, morenistas y petistas atacaron mientras realizaba su intervención en tribuna.



Avalan en *fast track* Pensiones del Bienestar

Comisiones del
Senado las aprueban
con votos de Morena
y sus aliados

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Sin ningún cambio, las Comisiones Unidas de Seguridad Social y Estudios Legislativos Segunda del Senado avalaron en *fast track* con el voto de Morena, PT, Verde y PES la minuta que crea el Fondo de Pensiones del Bienestar y que será debatido por el pleno legislativo este jueves.

Senadores de oposición argumentaron que se trata de una “confiscación” por parte del gobierno federal a millones de trabajadores que no han reclamado 40 mil millones de sus cuentas de las Afore.

La reforma fue aprobada con 19 votos a favor de Morena, PT y PVEM; 10 en contra de PAN, PRI, PRD y grupo plural, y una abstención de la emecista Patricia Mercado.

La senadora del PRI Beatriz Paredes lamentó las prisas de esta sorpresiva reforma que, dijo, será aprobada *vía fast track* y argumentó una serie de inconsistencias del dictamen previamente avalado en la Cámara de Diputados.

Consideró que esta reforma es una confiscación de los recursos de las Afore de los trabajadores, además de que ni siquiera garantiza el pago a quienes dice que beneficiará, porque en los transitorios se señala que “procurará” en lugar de “garantizará”.

El senador del Grupo Plural Germán Martínez subrayó que este fondo nace descabezado como la gallina que sacrificó Morena. “Descabezan el patrimonio de los trabajadores, porque no se sabe con toda claridad, no hay una definición de cuentas inactivas para estos efectos.

“La consecuencia de crear este fondo, dizque del Bienestar, será que este gobierno decomisó más a los trabajadores que a los narcotraficantes. Están decomisándoles 40 mil millones. ¿Cuánto les han decomisado a los narcotraficantes? La verdad, qué vergüenza descabezar así, como la gallina de arriba, el patrimonio de los trabajadores”, apuntó. ●



ESPECIAL

La senadora del PRI Beatriz Paredes lamentó las prisas de esta sorpresiva reforma.



Resuelve TEPJF no suspender las mañaneras

Confirma acuerdo del INE para que sigan el resto del proceso electoral

ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

Por unanimidad, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) de no suspender la difusión de las mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador en lo que resta del proceso electoral, tras una denuncia presentada por el PAN, PRI y PRD.

“Se propone confirmar el acuer-

do impugnado, pues no se contravierten eficazmente las razones que la responsable estimó para rechazar la propuesta, esto es que las mañaneras son una forma de comunicación gubernamental que no está prohibida en sí misma, cuyo contenido debe analizarse caso por caso”, argumentó el TEPJF.

El proyecto del magistrado Felipe de la Mata señala que contrario a lo que argumentan los quejosos, el INE fue exhaustivo en el análisis de la queja, y no se demostró cómo las supuestas omisiones que se le atribuyen habrían modificado la decisión.

Señala que ordenar la suspensión total de la difusión de la mañanera conllevaría a una especie de “censura previa”, inadmisibles en una sociedad democrática.

La magistrada Janine Otálora votó en favor del proyecto y argumentó que las mañaneras por sí mismas no conllevan a una ilicitud y permiten ser un medio de

comunicación, de información y rendición de cuentas por parte del Presidente.

“Sin embargo, lo anterior no implica que no deba ajustarse a los principios constitucionales que ri-

gen los procesos electorales” en el país, aclaró Otálora Malassis.

El magistrado Reyes Rodríguez consideró que no es necesario hacer un pronunciamiento general sobre las medidas que se pueden dictar

respecto a las conferencias matutinas y sus posibles implicaciones porque, aunque son consideraciones genéricas, podrían implicar algún prejuzgamiento sobre la validez de medidas cautelares que puede dictar la Comisión de Quejas y Denuncias del INE.

El TEPJF también ordenó al gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, del PAN, separarse en un plazo de 10 días naturales del cargo para mantener su candidatura a senador por la vía plurinominal.

Con tres votos a favor y dos en contra, declaró fundada la impugnación presentada por un ciudadano debido a la omisión del gobernador panista de dejar el cargo.

“Quienes ocupan un mando en la policía o gendarmería rural en el distrito donde se haga la elección deben separarse del cargo 90 días previos a ella, cuya exigencia resulta aplicable para candidaturas al Senado por el principio de representación proporcional”, señala la Carta Magna. ●



MESA DIRECTIVA PREVÉ SANCIÓN

Senador invoca a Tláloc con sacrificio de gallina

EL MORENISTA ADOLFO GÓMEZ organizó el ritual en instalaciones legislativas, pese a que las leyes de la CDMX castigan el maltrato animal

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

A pesar de estar prohibido por las leyes de la Ciudad de México, en el interior del Senado sacrificaron a una gallina, al cortar el cuello y desangrarla en medio de cantos, quema de incienso y rezos para llamar a los dioses Tláloc a que mande lluvia, lo que provocó el deslinde del Senado como institución, de los grupos parlamentarios y la decisión de aplicar una sanción al senador Adolfo Gómez, quien lo organizó.

Convocada por el morenista Adolfo Gómez, la Ofrenda por el Día de la Lluvia (Tláloc) fue realizada en la terraza del segundo piso de la sede del Senado, la mañana de ayer, y el sacrificio de la gallina se realizó frente al propio legislador, originario de Oaxaca.

De acuerdo con el artículo 25, fracción 13 de la Ley de Protección a los Animales en la Ciudad de México, está prohibido usar animales para celebrar ritos o tradiciones en las que se afecte su bienestar. Y el Código Penal de la CDMX establece sanciones administrativas y hasta seis años de prisión.

Una vez que se conoció por redes sociales el momento en que sacrificaron a la gallina, el Senado decidió cortar la transmisión en vivo que realizaba de la Ofrenda.



Hay una ley superior a la local, y me refiero al artículo segundo Constitucional, que permite la organización y respeta la forma de vivir de los pueblos originarios."

ADOLFO GÓMEZ
SENADOR DE MORENA

La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, informó, mediante un comunicado oficial, que "estos hechos fueron llevados a cabo bajo la estricta responsabilidad in-

dividual del senador Adolfo Gómez Hernández, quien justificó la acción bajo el amparo de usos y costumbres de un grupo o comunidad indígena de la que manifestó su autodescripción".

Precisó que ella "había comunicado previamente al

mencionado senador la negativa expresa de autorizar el ingreso de cualquier tipo de animal al edificio, conforme a los protocolos de seguridad y protección civil vigentes".

Recordó que en el Senado han trabajado por los derechos de los animales, por lo que ella "no respalda de ninguna manera los hechos acontecidos y tomará las medidas disciplinarias pertinentes con el senador responsable".

En entrevista, Adolfo Gómez aceptó que sí le informaron que las leyes de la CDMX prohíben el uso de animales para rituales y sancionan a quienes los matan, pero contestó que "hay una ley superior a la ley local, y me refiero al artículo segundo Constitucional, que expresamente permite la organización y respeta la forma de vivir de los pueblos originarios", dijo.

Ante la pregunta de que ya le habían dicho que no lo hiciera, respondió que "una cosa es que me ordenen, porque están acostumbrados a que nos manden a callar. Nosotros somos capaces de dirigir nuestros destinos como pueblos originarios".

Y ante la posibilidad de que la presidenta del Senado le aplique medidas disciplinarias, respondió: "que lo apliquen. Yo exijo que se aplique la ley. Los peores crímenes los han cometido los supuestos más civilizados del planeta. Han robado el dinero del pueblo privando a los indígenas de educación, de comida, de salud, de vivienda, de trabajo".

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI y Verde reprobaron el sacrificio de la gallina; priistas y panistas exigieron poner fin a lo que llamaron excesos en el interior del Senado.



Foto: Leticia Robles de la Rosa

La Ofrenda por el Día de la Lluvia (Tláloc) fue realizada en la terraza del segundo piso de la sede de la Cámara alta.

Se deslindan de rito en la Cámara alta

El Consejo Autónomo de Pueblos y Barrios Originarios se deslindó del sacrificio de una gallina realizado por el senador morenista Adolfo Gómez, ayer, en la Cámara alta.

Mediante un comunicado, la organización indicó que ninguna creencia, ideología, pertenencia o práctica está por encima de otras.

Asimismo, destacó que "los actos sacrificiales en espacios públicos no sagrados ni consagrados para el desarrollo de nuestras prácticas identitarias culturales y ancestrales contravienen el pacto constitucional de 'mantener la unidad'.

"Este evento no fue acordado por la asamblea (tlahtokan), por eso nos deslindamos de quienes hayan organizado y ejecutado esa práctica", subrayó.

— De la Redacción



■ Alejandro "Alito" Moreno y Montserrat Arcos Velázquez.

Transa 'Alito' 32 mdp, denuncia i una priista!

MAYOLO LÓPEZ

La ex líder de las mujeres del PRI y actual diputada federal, Montserrat Arcos Velázquez, acusó a su líder nacional, Alejandro "Alito" Moreno, de actos de corrupción por buscar quedarse con 32 millones de pesos para cursos en línea.

La legisladora tamaulipeca presentará hoy una denuncia penal ante la Fiscalía en Delitos Electorales de la FGR por el montaje de supuestos cursos con recursos que entrega el INE.

En entrevista con REFORMA, Arcos denunció además violencia política.

"Se constituye desde el hecho de que una mujer que ejerce cualquier cargo, en es-

te caso partidista (presidía el Organismo Nacional de Mujeres Priistas), y se intimida o se amenaza, con el objetivo de inducir la renuncia", dijo.

Aseguró que al frente del organismo, se opuso a las maniobras de Moreno y del secretario de finanzas para hacerse de parte de las prerrogativas de ese organismo.

"Me pidieron que aceptara un esquema por medio del cual ellos iban a simular el uso del recurso para quedarse con la mitad de 32 millones de pesos: el esquema consistía en hacer o fingir hacer cursos en línea, cada uno con un valor de 11 millones de pesos, y en el momento en que me niego, empieza la intimidación", detalló.



4

1

Señala que precursores entran a México y Estados Unidos

Es fentanilo asunto mundial.- Salazar

Afirma Embajador que hacen esfuerzo para evitar que droga llegue a las calles

ROLANDO HERRERA

4A

Los precursores con los que se fabrica el fentanilo llegan a los puertos de México y Estados Unidos procedentes de Asia, por ello la lucha contra esta droga sintética debe ser internacional, indicó ayer el Embajador Ken Salazar.

Al participar en la presentación de las Guías Judiciales de Conducción de Audiencias en Materia de Extradición, elaboradas por el Consejo de la Judicatura Federal con apoyo estadounidense, el diplomático sostuvo que la seguridad de los dos países está interrelacionada.

“Yo les digo como Embajador de los Estados Unidos que sí, esos precursores llegan a San Francisco, llegan al puerto de Long Beach, llegan a Nueva York, pero también llegan acá a México”, dijo.

El pasado martes, el titular de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República



Ministros de la Corte y el Embajador de EU en México, Ken Salazar, asistieron a la presentación de las Guías Judiciales de Conducción de Audiencias en Materia de Extradición.

(FGR), Felipe de Jesús Gallo, sostuvo que México es “campeón” en la producción de fentanilo, con lo que se convirtió en el primer funcionario mexicano de alto nivel que lo reconoce, pese a la insistencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador de que en el país no se produce esa sustancia.

Salazar indicó que tanto la Unión Americana como México están haciendo un

esfuerzo extraordinario para impedir que el fentanilo llegue a las calles y mate a miles de jóvenes.

“El fentanilo es un problema mundial, no es algo que podemos separar, el trabajo de México y Estados Unidos, porque es un fenómeno mundial que está matando a jóvenes en Estados Unidos y otros países, el esfuerzo que

llevamos es que estamos trabajando como socios”, señaló.

Además de trabajar para que los precursores no crucen las fronteras, agregó el Embajador, los dos países también llevan a cabo esfuerzos para desarticular a las organizaciones criminales y mejorar los instrumentos de la justicia, como lo demuestra la elaboración de las guías en materia de extradición.

“Hay mucho ruido obviamente donde quiera sobre



4

4

25 ABR 2024

fentanilo, sobre las armas que llegan de Estados Unidos y causan tanta violencia aquí en México.

“De otros temas que, vamos, que son temas difíciles, pero (desde mi punto de vista), de la opinión mía, lo

llevamos en una manera histórica y haciendo un trabajo muy bueno, y tengo el orgullo de ser una parte menor, pero una parte de ese trabajo que llevamos para trabajar esta relación como socios”, apuntó.

El representante diplomático sostuvo que no puede haber seguridad en Estados Unidos si no la hay en México, así como tampoco se puede tener seguridad en México si no existe en la nación vecina.

Destaca Piña relación binacional

ROLANDO HERRERA

Hay una cooperación estrecha entre el Poder Judicial y el Gobierno de Estados Unidos, con el cual se trabajó para la elaboración de las Guías Judiciales de Conducción de Audiencias en Materia de Extradición, señaló ayer la ministra Norma Lucía Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En la presentación del documento, Piña indicó que precisamente las guías son producto de esa buena relación.

“Este trabajo es una muestra patente de una robusta cooperación binacional para avanzar con enfoque integral y de política judicial hacia la trazabilidad en la adopción de la metodología oral en las distintas materias en que se desdobra la actuación de las personas juzgadoras.

“Las Guías Judiciales en Materia de Extradición son un resultado concreto, uno más, en el marco del esfuerzo institucional de largo aliento para abonar a la certeza y a la transparencia tanto en el desahogo de las audiencias de corte adversarial como en la toma de la decisión judicial

Ciudad de México, 24 de abril d



■ Ken Salazar y Norma Piña, presidenta de la Corte, en la sede del Poder Judicial de la Federación.

en beneficio directo de las partes, pero sobre todo en beneficio de nuestra sociedad”, expuso.

En un auditorio del Poder Judicial de la Federación, ante jueces, magistrados y personal administrativo, Piña recibió un largo aplauso tras ser presentada.

La acompañaron los ministros Jorge Pardo, Javier Láynez, Juan Luis González Alcántara Carrancá y Luis María Aguilar, así como los miembros del Consejo de la Judicatura Federal.

Piña recordó que México y Estados Unidos firmaron el 4 de mayo de 1978 su tratado de extradición y en la actualidad 90 por ciento de los procedimientos que

se tramitan en el Poder Judicial son a solicitud del Gobierno estadounidense, vía la Cancillería y la FGR.

La ley de extradición mexicana, dijo, tiene más de 50 años y requiere una actualización, para evitar que argucias legales de los extraditables prolonguen excesivamente los procesos.

“Tengo plena confianza en que a partir de que estas guías sean puestas en conocimiento de operadores y de la comunidad jurídica, será posible generar enfoques analíticos con un importante grado de profundización para que las discusiones académicas y operativas se concentren en el análisis de aristas más precisas”, dijo.



Soberanía de México se respeta, afirma EU

Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en el país, afirma que así se hará siempre

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

“Siempre se le tiene que respetar la soberanía a México, eso se tiene que hacer y eso lo vamos a hacer”, aseguró el embajador de Estados Unidos en nuestro país, Ken Salazar, al participar en la presentación de las

Guías judiciales de conducción de audiencias en materia de extradición



Ken Salazar, embajador de EU en México, participó en la presentación de las *Guías judiciales* junto a la presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña.

Guías judiciales de conducción de audiencias en materia de extradición, que presidió la presidenta de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Norma Lucía Piña Hernández.

En este marco, el diplomático afirmó que las extradiciones de integrantes de la delincuencia organi-

zada detenidos en México se trabajan entre ambos países, bajo los tratados y leyes y respetando las decisiones judiciales.

Sin embargo, consideró que en materia de extradición se tiene que hacer más para asegurar un trabajo eficaz, con orden y con los tiempos arreglados. “Eso es parte de lo que

yo y los ministros hemos hablado, el trabajo que llevamos para ver cómo se van mejorando las cosas”, dijo.

Salazar agradeció a la ministra Piña Hernández, así como a los ministros del Máximo Tribunal, por el trabajo para contar con las *Guías de extradición*, que, dijo, “son las guías de ustedes, nosotros nomás con apoyo, porque siempre se le tiene que respetar la soberanía a México, eso se tiene que hacer y eso lo vamos a hacer”.

Ante Piña Hernández y los ministros Javier Laynez Potisek, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Juan Luis González Alcántara Carrancá y Luis María Aguilar Morales, así como consejeros de la Judicatura, el embajador indicó que México y Estados Unidos actúan como socios contra el crimen organizado.

Consideró que hay mucho ruido en diversos temas como el fentanilo, el tráfico de armas y las extradiciones, pero en “mi opinión, hacemos un trabajo muy bueno”. ●

ESPECIAL



Denuncian anomalías de candidata de Morena en Veracruz

Exhiben mansión... y autos turbios a Nahle

Acusa empresario camionetas chuecas y propiedades de morenista

REFORMA / STAFF

El empresario Arturo Castagné acusó que en el convoy de la candidata de Morena al Gobierno de Veracruz, Rocío Nahle, se utiliza una camioneta con reporte de robo y otra, que es propiedad del Ayuntamiento de Martínez de la Torre.

El mismo empresario denunció hace una semana ante la Fiscalía General de la República a Nahle y a su esposo, Jose Luis Pena, por enriquecimiento ilícito, corrupción, uso ilícito de atribuciones y lavado de dinero.

En esa denuncia, señaló que Nahle compró propiedades en Boca del Río, Coatzacoalcos y Villahermosa, y liquidó créditos por alrededor de 100 millones de pesos en 2019, cuando su salario mensual como Secretaria de Energía era de 100 mil pesos.

El veracruzano documentó ayer que una camioneta negra modelo 2023, matrícula U27-BLW, que circuló el pasado martes en la comi-

UNA ROBADA...

Y OTRA DE GOBIERNO



Una Pick Up RAM 2023, tiene reporte de robo y es parte de la comitiva de la candidata morenista.

El coordinador de campaña de Nahle usa una Suburban del municipio de Martínez de la Torre.



La zacatecana y aspirante a la gubernatura de Veracruz, Rocío Nahle, compró propiedades en Boca del Río (foto), Coatzacoalcos y Villahermosa.

Especial



tiva de Nahle, fue reportada como robada desde el 22 de marzo.

Ese día, Nahle estuvo con la candidata presidencial de Morena-PT-PVEM, Claudia Sheinbaum, en una gira por el municipio de Pánuco, Veracruz.

“Señora Claudia Sheinbaum, aprovecho su in-

dignación para comentarle que la próxima semana, junto con la denuncia ante el OPLE de Veracruz, presentaré una denuncia más en la Fiscalía General de Veracruz.

“Esto porque la camioneta Pick Up Tipo RAM 1500/2500 año 2023, de la cual anexo fotografía y que participa en la caravana de

la señora Rocío Nahle, tiene reporte de robo como lo acreditó con los documentos”, difundió Castagné, en sus redes sociales.

Precisó que la denuncia por robo fue presentada ante el Ministerio Público por el ciudadano Hernán Ceballos Baldizón, y que el reporte aparece en la Fiscalía Estatal

y en la plataforma de vehículos robados del Gobierno federal.

Además, señaló que la camioneta en la que se traslada el coordinador de campaña de Nahle, Rodrigo Calderón Salas, pertenece al Ayuntamiento de Martínez de la Torre, Veracruz, desde 2018.

Se trata de una camioneta Chevrolet Suburban blanca, con matrícula YBE-044A, de la cual mostró carta factura donde se acredita que es propiedad del municipio.

Rodrigo Calderón Salas es Alcalde con licencia de Martínez de la Torre.

“Es costumbre de los miembros de Morena negar, difamar, descalificar y no presentar pruebas o documentos, veremos si la próxima semana al presentar mi denuncia ante la autoridad competente la hacen efectiva o son cómplices de la impunidad”, retó Castagné.



Cortesía: SUEM

HALLAN 9 CUERPOS EN TEPOTZOTLÁN

Los cuerpos de nueve hombres fueron encontrados dentro de una fosa en el poblado San Francisco Magú, en límites de Nicolás Romero y Tepotzotlán en el Edomex. El hallazgo ocurrió durante una jornada de rastreo de personas desaparecidas.

SEGURIDAD 4



Cortesía SUEM y Comisión de Búsqueda de Personas del Edomex

PROFUNDO. En un pozo de unos 50 metros de profundidad fueron localizados los cadáveres de nueve personas.



Hallan nueve cadáveres en fosa clandestina

ELTHON GARCÍA

4 cad

Los cuerpos de nueve hombres fueron encontrados dentro de una fosa clandestina en el poblado San Francisco Magú, en límites de los municipios de Nicolás Romero y Tepotzotlán.

El hallazgo ocurrió durante una jornada de rastreo de personas desaparecidas, encabezada por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México.

Según reportes de las autoridades, la diligencia comenzó el lunes en un paraje cercano a la Hacienda Lanzaote, a la altura de una vía de terracería conocida como Palacio de Buckingham.

Ese día detectaron un pozo de unos 50 metros de profundidad, al que ingresaron expertos en rescate vertical del Servicio de Urgencias del Estado de México (SUEM) y extrajeron seis de los cuerpos.

Al día siguiente, continuaron los trabajos en el mismo sitio y lograron recuperar



La extracción de los cuerpos estuvo a cargo de expertos en rescate vertical del Servicio de Urgencias del Edomex. El hallazgo ocurrió en los límites de Nicolás Romero y Tepotzotlán.

tres cadáveres más.

En las labores de búsqueda también participó personal de la Fiscalía mexiquense, elementos de Protección Civil, de la Guardia Nacional, de la Policía Estatal y de la Policía Municipal.

Fuentes de la Fiscalía confirmaron que, al menos,

tres de las víctimas presentaban signos de violencia, y ninguna ha sido identificada.

Todos los cadáveres fueron trasladados al anfiteatro, donde serán sometidos a necropsia para determinar las causas de muerte.

Además, se les practicarán pruebas genéticas para

verificar si sus perfiles corresponden con los de otras personas reportadas como desaparecidas.

A la par, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México llevó a cabo otros rastreos en los municipios de Tecámac, Ecatepec y Cuautitlán Izcalli.